

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL**

Módulo

Investigación y Formulación del Proyecto de Grado

“ Enfoques de intervención social orientados a la promoción del desarrollo humano, que algunas organizaciones utilizan en programas de atención a población en situación de desplazamiento”

**PRESENTADO A: Jaime Espejo Ramírez
PRESENTADO POR: Dina Mireya Jamaica Martínez**

Bogotá, D.C. Julio de 2009

TRABAJO MONOGRÁFICO COMPLETO (para entregar al finalizar el segundo ciclo)

Documento terminado tipo artículo de reflexión o artículo de revisión:

- **Título**

Enfoques de intervención social orientados a la promoción del desarrollo humano, que algunas organizaciones utilizan en programas de atención a población en situación de desplazamiento.

- **Nombre del autor**

Dina Mireya Jamaica Martínez

- **Resumen y Abstract** (de máximo 10 líneas)

Considero que el tema del desplazamiento forzado ha sido en gran medida relevante para el Gobierno Nacional, quien a través de diferentes instituciones ha buscado un acercamiento a la población afectada por éste fenómeno y con la definición de programas y proyectos se ha brindado atención desde diferentes niveles; en este texto hago un acercamiento a algunas preguntas que tienen que ver con la forma como algunos funcionarios de instituciones sienten o comprenden sus intervenciones. Si existe una concepción del sujeto que se interviene, una lectura del contexto, una intencionalidad de la intervención, un tipo de interacción entre los actores, unos ámbitos o escenarios de actuación y unos criterios de actuación. Dichos componentes hacen parte de los enfoques de desarrollo humano, y es a través de su aplicabilidad donde los funcionarios podrán comprender si están o no utilizando el enfoque adecuado de acuerdo a sus propósitos, y en caso de no ser así, podrán reflexionar frente al sentido de sus acciones y soportarlas con enfoques que les permitan mirar de una forma diferente la realidad.

I consider that the subject of the forced displacement has been to a great extent excellent for the National Government, who through different institutions has looked for an approach the population affected by this one phenomenon and the definition of programs and projects attention has offered from different levels; but in me some questions have been generated that they have to do with the form as some civil servants of institutions feel or understand their interventions. If a conception of the subject exists that is found, a reading of the context, an intentionality of the intervention, a type of interaction between the actors, scopes or scenes of action and criteria of action. These components are part of the approaches of human development, and is through their applicability where the civil servants will be able to include/understand if they are or not using the approach adapted according to its intentions, and in case of not being thus, they will be able to reflect against

the sense of its actions and to support them with approaches that allow them to watch of a different form the reality.

- **Palabras Claves y Keywords** (máximo 5)

Enfoques. Desarrollo humano. Desplazamiento. Intervención. Social.

Approaches. Human development. Displacement. Intervention. Social.

- **Perfil del autor**

Trabajadora social egresada en Junio del año 2000, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de la Ciudad de Bogotá, D.C.

Con experiencia en trabajo con población en situación de desplazamiento en programas de Atención Humanitaria, Generación de ingresos, Erradicación del trabajo infantil y programas de vivienda de interés social en las ciudades de Bogotá y Cúcuta Norte de Santander.

Con una Especialización en Gerencia Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en la Ciudad de Bogotá y un diplomado en Derechos Humanos, de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) en Cúcuta Norte de Santander año 2004.

1.Introducción

El desarrollo del tema pretende de alguna manera generar espacios de sensibilización frente a nuestro quehacer profesional y al sentido que otorgamos a nuestras acciones, y más aún cuando trabajamos con personas que han sido víctimas del desplazamiento forzado.

Este tema podría ser un llamado de atención a diferentes entes, si recordamos que el tema del desplazamiento forzado ocupa ya un lugar de importancia en la agenda estatal, gubernamental y de la sociedad civil. No podemos únicamente potenciar las acciones de protección de los derechos humanos, sin antes entender y mostrar la representación del sentido de nuestras acciones.

Debido a la situación vivenciada por ésta población y a las consecuencias traumáticas que se generan en todas las dimensiones del ser humano, es que considero importante revisar el tema para que los lectores de éste documento reflexionen frente a las acciones que emprenden a diario en la atención a ésta población, y que descubran si detrás de cada intervención están utilizando enfoques que busquen la promoción del desarrollo humano, o si por el contrario realizan acciones que no están fundamentadas en ningún enfoque y que solo pretenden mostrar resultados, dejando en un segundo plano la concepción que debe tenerse del ser humano.

El desarrollo de éste tema también busca dar a conocer algunos de los enfoques de intervención social que se centran en el desarrollo humano, porque quizás por el desconocimiento de los mismos, es que se llegan a definir prioridades en la ejecución de los programas, que no responden a las necesidades más relevantes de la población, o que centran su atención en un área específica (por ejemplo generación de ingresos) y no se aborda la intervención de manera integral, que es precisamente lo que se lograría con la adopción de uno o varios enfoques.

2. Planteamiento del problema

¿Cómo algunas organizaciones que trabajan con población en situación de desplazamiento, adoptan o asumen los enfoques de desarrollo humano en relación a los programas que ejecutan?

Este planteamiento del problema surge en primera instancia desde la experiencia laboral que he tenido en programas de atención a población en situación de desplazamiento, espacios en los cuales me preguntaba si realmente la oferta de servicios que estábamos brindando como institución, apuntaba a necesidades que para ésta población eran relevantes.

Posteriormente con el desarrollo de la Especialización me preguntaba si éste tema era pertinente en Gerencia social, y a mi forma de ver considero que el empezar a reflexionar frente a la utilización y necesidad de los enfoques de desarrollo humano en cualquier intervención social, se convierte en una herramienta que facilitaría la medición de los impactos generados en dichos programas, si lo que se busca es el mejoramiento en la calidad de vida de la población.

El planteamiento del problema permite generar espacios de reflexión y es una invitación a la responsabilidad social de las organizaciones, donde cada una asuma una posición y compromiso y defina las alternativas más pertinentes para alcanzar los objetivos propuestos, bajo la aplicación de un enfoque según la misión y visión institucional.

Considero que ésta inquietud es productora de conocimiento, porque el fenómeno del desplazamiento es una situación a la que nos vemos enfrentados a diario, y en especial son las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) las que más población en situación de desplazamiento están atendiendo quizás por ser las ONG's operadoras de los programas, lo cual también nos podría interrogar frente al papel que están desarrollando Entidades del Gobierno Nacional en éste sentido.

Existen variedad de instituciones que están ejecutando programas en beneficio de ésta población, pero quizás buena parte de esa atención está fragmentada y no promueve el desarrollo humano en todas sus dimensiones, entonces podríamos preguntarnos si las instituciones realmente se valen de los enfoques para lograr un desarrollo integral en la ejecución de sus programas.

El reflexionar frente a la manera como algunas organizaciones que trabajan con población en situación de desplazamiento, adoptan o asumen los enfoques de desarrollo humano en relación a los programas que ejecutan, permite la generación de conocimiento si entendemos éste como *“un proceso básicamente humano y cultural que facilita a las organizaciones, a través de diferentes medios, organizar, analizar, evaluar, cuestionar, comparar, reformular, crear, re crear y compartir distintos niveles de información, experiencias, valores, creencias y construcciones individuales”* (Citado en Concepto de conocimiento,2008) , y éstas acciones son las que facilitarían la construcción de hipótesis en relación a la aplicabilidad de los enfoques.

Es importante destacar que para la revisión de enfoques que promueven el desarrollo humano a la luz de situaciones concretas, se tomarán como ejemplo tres entidades. La primera es La Corporación El Minuto de Dios- CMD que es una Organización No Gubernamental; en segunda instancia se encontrará la Corporación de Profesionales para el Desarrollo Integral Comunitario- CORPRODINCO, que tiene sedes en las Ciudades de Cúcuta y Barrancabermeja. Esta Organización No Gubernamental se seleccionó como ejemplo para mi investigación, porque durante años trabajé en ella y considero que el haber tenido un acercamiento a dicha entidad, facilita el análisis en relación a la aplicabilidad de los enfoques, éste misma situación se presenta con La CMD . En tercer lugar, se encontrará la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional- Acción Social, que es una entidad del orden Nacional adscrita a la Presidencia de la República.

3. Marco metodológico

La elaboración del trabajo monográfico estará soportado bajo una investigación de tipo exploratorio descriptivo, que *“es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento”*.(Sellriz, citado en Tipo de investigación, 2009).

“a) Dirigidos a la formulación más precisa de un problema de investigación, dado que se carece de información suficiente y de conocimiento previos del objeto de estudio, resulta lógico que la formulación inicial del problema sea imprecisa. En este caso la exploración permitirá obtener nuevos datos y elementos que pueden conducir a formular con mayor precisión las preguntas de investigación.

b) Conducentes al planteamiento de una hipótesis: cuando se desconoce al objeto de estudio resulta difícil formular hipótesis acerca del mismo. La función de la investigación exploratoria es descubrir las bases y recabar información que permita como resultado del estudio, la formulación de una hipótesis. Las investigaciones exploratorias son útiles por cuanto sirve para familiarizar al investigador con un objeto que hasta el momento le era totalmente desconocido, sirve como base para la posterior realización de una investigación descriptiva, puede crear en otros investigadores el interés por el estudio de un nuevo tema y puede ayudar a precisar un problema o a concluir con la formulación de una hipótesis”. (Sellriz, citado en Tipo de investigación, 2009).

En ésta investigación no utilizo ningún modelo anterior como base de mi estudio, se buscará indagar a través de la consulta bibliográfica, si las instituciones utilizan enfoques en sus intervenciones y cómo los abordan. La investigación seguirá una lógica descriptiva, en la cual se buscará detallar las características principales de los enfoques que promueven el desarrollo humano, y que son aplicables a la intervención con población en situación de desplazamiento.

Esta investigación se orientará a través de información obtenida mediante la revisión de documentos frente a las acciones que ejecutan las instituciones en los diferentes programas de atención, estableciendo si hay una clara definición de algunos enfoques de desarrollo humano, para finalmente poder construir hipótesis frente a la aplicabilidad de los mismos.

Con lo expuesto anteriormente se plantea que el alcance de ésta investigación va hasta el diseño de hipótesis relacionadas con la aplicabilidad de los enfoques en programas de atención a población en situación de desplazamiento, dichas hipótesis serán formuladas teniendo como base la revisión de documentos. La investigación llegará hasta ésta etapa por factores de tiempo, pero la intención es generar el interés para que otras personas a futuro retomen éste tema y a partir de las hipótesis que se dejarán planteadas, se pueda realizar un trabajo investigativo más riguroso.

4. Categorías de análisis

Las categorías de análisis de los enfoques que se tendrán en cuenta para el desarrollo de ésta investigación, son las siguientes:

Apuntan a necesidades básicas: Considero que el tema de los enfoques y cualquier nivel de intervención que se lleve a cabo y con más razón en el área social, debe partir de las necesidades más relevantes que tienen los beneficiarios de nuestras acciones. No podemos desconocer lo que ellos sienten, piensan y desean, así que los programas de atención a ésta población no deben por ningún motivo ser impositivos, sino que al contrario deben generar la participación de los sujetos durante todo el proceso, para que sean ellos mismos quienes de alguna manera reflejen sus necesidades y aporten a la solución de las mismas.

Puede suceder que algunas de nuestras acciones se enmarcan en proporcionar ayudas de tipo material a ésta población, que debido al conflicto armado han perdido sus tierras y todas sus pertenencias, pero tal vez asumimos que lo que ellos realmente necesitan es ayuda económica o material, dejando en un segundo plano necesidades de tipo afectivo o emocional.

De acuerdo a lo expuesto con anterioridad, considero que las necesidades básicas son una categoría relevante para el análisis, lo cual finalmente debería generar un espacio de reflexión frente a lo que catalogamos como relevante, en los programas de atención y aquello que en verdad necesitan los beneficiarios.

Fundamentado en el desarrollo humano: Sería importante conocer si algunas instituciones utilizan enfoques para tal fin , y si las acciones que se ejecutan están parciales en algunos ámbitos de intervención quizás en razón a intereses particulares, o si la intervención es integral y apunta a todas las dimensiones del ser humano.

Referirnos al concepto de desarrollo humano es algo complejo y amplio, y con ésta investigación no se pretende ahondar en todos sus componentes, solo se busca indagar si las instituciones adoptan éste concepto y cómo lo aplican; y en caso de no ser así, la intención es generarles un espacio de reflexión frente a la necesidad y búsqueda del desarrollo humano, y más si se trata de una población tan vulnerable que ha sido afectada por el conflicto armado.

Aplicable a población en situación de desplazamiento: Nos indica que para la aplicación de cualquier enfoque y para llevar a cabo una intervención, es prioritario determinar cuál es el tipo de población beneficiaria y sus características principales, lo cual será determinante al momento de planear las líneas de acción de la intervención. Cualquier enfoque no puede ser utilizado para todos los grupos poblacionales, los cuales tienen sus características propias y diferentes, es por ello que requieren de uno o varios enfoques específicos que estén acordes a sus particularidades.

- 5. Desarrollo del análisis:** Enfoques orientados al desarrollo humano, pertinentes en las intervenciones con población en situación de desplazamiento.

Se hizo la revisión bibliográfica de los siguientes enfoques:

- enfoque de género,
- los enfoques de las redes y los apoyos sociales y comunitarios intervención social y construcción de redes,
- rehabilitación basada en la comunidad,
- la perspectiva de derechos,
- resiliencia,
- el enfoque orientado al actor- constructivista,
- enfoque biopsicosocial,
- enfoque transcultural,
- enfoque comunitario,
- enfoque multidisciplinar,
- enfoque interdisciplinar,
- enfoque transdisciplinar,

- enfoques marco de fosis, para la intervención con jóvenes en situación de pobreza y extrema pobreza,
- enfoque de desarrollo rural,
- enfoque de desarrollo integral local,
- la intervención social intercultural un enfoque hacia la ciudadanía,
- la recreación como enfoque de intervención socioeducativa,
- Introducción a la intervención grupal con un enfoque humanista existencial,
- enfoque de intervención psicoterapéutica de las crisis emocionales,
- enfoque centrado en la tarea,
- enfoque cognitivo,
- enfoque posracionalista,
- enfoque proactivo,
- los derechos indígenas en el enfoque sectorial,
- el enfoque biográfico,
- enfoque de las capacidades,
- enfoque ecológico de la familia,
- enfoque de responsabilidad social empresarial,
- enfoque fenomenológico,
- enfoque etnográfico,
- enfoque de la cadena de valor,
- enfoque estratégico situacional,
- un enfoque basado en el mercado.

Posteriormente se clasificaron, teniendo en cuenta aquellos enfoques que promovieran el desarrollo humano y que fueran aplicables específicamente para población en situación de desplazamiento, de los cuales se seleccionaron los siguientes:

- enfoque de género,
- enfoque de perspectiva de derechos,
- resiliencia,
- enfoque transcultural,
- enfoque biográfico,
- enfoque de las capacidades,
- enfoque etnográfico.

De éstos siete enfoques se hizo una nueva revisión y análisis teniendo en cuenta seis componentes que engloban los enfoques de intervención, los cuales se refieren a: Concepción del sujeto, lectura del contexto, intencionalidad de la intervención, interacción agente- sujeto, escenarios de acción, criterios de actuación. En el Anexo No 1, encuentra un cuadro que sintetiza la revisión hecha a los enfoques.

En relación a la primera categoría de análisis, éstos son los enfoques que de manera estratégica apuntan a necesidades básicas. El **enfoque de género** busca *“considerar sistemáticamente las diferencias y las necesidades de mujeres y hombres, sus diferentes puntos de partida, considerando que sus intereses no tienen por qué ser los mismos en cada momento y que sus procesos también pueden ser diferentes”* (Faraldo, 2009).

En el **enfoque de derechos**, se fundamenta la importancia de *“ la construcción de las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos humanos integrales”* (Monroy, 2005), los cuales a su vez propenden por la satisfacción de necesidades básicas. Por otro lado el **enfoque de la resiliencia** busca *“reencauzar las indagaciones y las reacciones, centrándolas no en los problemas y fracasos de las familias, sino en la manera en que pueden superar con éxito los desafíos con que se topan, poder convertir la tragedia en un logro personal”* (Lemus, 2009)) y ser ellos quienes con el apoyo del profesional puedan construir en la adversidad, reflejando sus necesidades y aportando a la solución de las mismas.

El **enfoque transcultural** se refiere a las necesidades básicas, cuando afirma que es fundamental *“pensar desde el otro, desde su cultura, sus creencias, sus valores, con la intención de facilitar en la medida de lo posible la interpretación de sus problemas y/o trastornos, considerar la etiología del problema desde la perspectiva del cliente y su cultura”* (Aranaga, 2009). El **enfoque biográfico** por su parte, pretende *“recoger la experiencia de los actores tal como ellos la procesan e interpretan, revelación de hechos e interpretaciones que está filtrada explícita o implícitamente, por las creencias, actitudes y valores del protagonista”* (Golby, 1997:103. Citado en Buontempo, 2009), a través de las narraciones que ellos hacen de recuerdos, sucesos o situaciones en las que participaron y que revelan de alguna forma sus necesidades, o utilizando autobiografías, diarios, cartas, historias de vida, crónicas de experiencias personales que le permiten hacer una selección de aspectos relevantes y una evaluación de su realidad.

El **enfoque de las capacidades** apunta a la categoría de necesidades básicas, desde el momento en que considera a los beneficiarios *“no como víctimas pasivas, sino como agentes activos de su propio desarrollo, cuya participación es siempre necesaria”* (Diccionario Acción Humanitaria, 2009). Al ser considerados como agentes activos disponen de determinadas capacidades propias, que serán un medio para solucionar sus necesidades básicas, las cuales no se refieren solamente a *“lo que uno tiene, sino el tipo de vida que se consigue llevar con los recursos que se poseen o disponen”* (Diccionario Acción Humanitaria, 2009). En el **enfoque etnográfico** se interpreta en relación al tema de las necesidades, que cada persona presenta realidades diferentes, y para comprenderlas es necesario indagar frente a su cultura, a sentimientos y pensamientos, a lo que hace, sus comportamientos más habituales, cómo construye su vida y cómo la destruye también (Anexo No 1, 2009). Considero que el análisis de estos aspectos reflejan claramente la intención de atender a las necesidades de las personas, partiendo de lo que ellas sienten, piensan y desean.

Dichos enfoques promueven el desarrollo humano porque la intencionalidad de sus intervenciones va dirigida a todas las dimensiones del ser, y aunque cada enfoque tiene sus criterios de actuación, buscan el desarrollo integral del sujeto. Es así como el **enfoque de género** busca aplicar el principio de igualdad de oportunidades en cuestiones de género. (Anexo No 1, 2009). El **enfoque de perspectiva de derechos** también apunta al desarrollo humano, en la medida en que asume la política pública como el centro de su ejercicio, *“ la gestión pública actuará de manera integrada y participativa, y comprometerá a la sociedad en la superación de la pobreza, sobre la base de la corresponsabilidad de los ciudadanos y las ciudadanas”* (Monroy, 2005).

En la **resiliencia** se refleja la importancia del desarrollo humano, desde el concepto que tiene el enfoque acerca del sujeto, donde lo definen como *"un grupo con potencialidades y capacidades, que pueden ser ocupadas en pro de su reparación"* (Vidal, 2009), con la

intencionalidad de fomentar *"aptitudes sociales y aptitudes resolutivas de problemas, y el convencimiento de tener algún tipo de control sobre la propia vida"* (Vidal, 2009). *"La resiliencia es un llamado al cambio"*. (Lemus, 2009), *"posibilitan tener una vida sana, en un medio insano"* (Vidal, 2009). El **enfoque transcultural** promueve el desarrollo humano, al entender que *"un elemento esencial para comprender la construcción social de un problema, es ser conscientes de nuestras limitaciones culturales y tener voluntad de explorar las diferencias culturales"* (Torres y Carpallo, 2002. Citados en Aranaga, 2009). Considero que desde ese respeto y desde el hecho de generar aprendizajes en la interacción con los demás, se está promoviendo el desarrollo humano.

El desarrollo humano en el **enfoque biográfico** parte de concebir al *"individuo como producto de la historia, supone que su identidad se ha ido construyendo tanto a partir de acontecimientos personales que ha vivido y que determinan su biografía, como una historia singular y única, como a partir de elementos que son comunes a su familia, a su medio, a su clase"* (De Jaulejac. Citado en Cornejo, 2009); es considerado también como actor donde *"éste es capaz de intervenir sobre su propia historia"* (De Jaulejac. Citado en Cornejo, 2009), y además es catalogado como *"productor de historias, ya que a partir de procesos conscientes e inconscientes, realiza una reconstrucción de su pasado, intentando otorgarle cierto sentido"* (De Jaulejac. Citado en Cornejo, 2009). Por otro lado, el **enfoque de las capacidades** promueve el desarrollo humano a través de la inclusión de la noción de discapacidad, *"a raíz de la importancia que otorga Sen a la diversidad de características propias y externas de las personas, a la hora de valorar la desigualdad en el logro de funcionamientos valiosos"* (Toboso, 2009), donde la discapacidad puede darse a nivel físico, mental, psíquico. El **enfoque etnográfico** promueve el desarrollo humano intentando *"comprender la complejidad estructural de los fenómenos que viven y sienten las personas involucradas en los ejes problemáticos asociados a su cotidianidad"* (Gómez, 2009), con un carácter flexible, holístico, naturalista, descriptivo. (Anexo No 1, 2009).

Estos enfoques son aplicables a población en situación de desplazamiento porque integran características propias de ésta población a sus intervenciones, por ejemplo en el **enfoque de género** se entiende que lo social está compuesto por mujeres y hombres, que existen relaciones de poder entre géneros (Anexo No 1, 2009), ésta situación se presenta con frecuencia cuando las familias deben abandonar sus tierras y se reubican, para poder subsistir deben salir a buscar opciones que les genere ingresos, y en algunos casos es la mujer quien encuentra mayores posibilidades, razón que obliga a un cambio de roles al interior del grupo familiar, donde el hombre muchas veces debe encargarse de las labores del hogar, situación que genera inconformismo e inferioridad, al recordar que en el campo era quien trabajaba sin estar dependiendo de la ayuda de otro miembro de la familia, siendo ésta situación uno de los tantos ejemplos donde se generan relaciones de poder entre géneros.

Teniendo en cuenta las circunstancias que ha tenido que afrontar la población en situación de desplazamiento, se han establecido derechos que responden a su condición, como por ejemplo el derecho a poner de manifiesto lo sucedido a través de la declaración ante entidades asignadas por el Gobierno Nacional, para ser o no inscritos en el Sistema de población desplazada, derecho a no ser discriminado por su condición y a

que se aplique el principio de confidencialidad por parte de las diferentes instituciones, en relación a los sucesos que hacen parte del desplazamiento y de su historia personal. Así es como éste enfoque busca las medidas para prevenir la vulneración de los mismos, y una de ellas es soportando su ejercicio en las políticas públicas, en los pactos constitucionales y en los convenios e instrumentos que existen a nivel nacional e internacional.

La población en situación de desplazamiento ha tenido que afrontar situaciones que han generado en ellos diferentes traumas y que han provocado entre otros aspectos, la baja autoestima, debilitamiento en las relaciones interpersonales, desinterés para continuar con su proyecto de vida. En relación a la familia, el **enfoque de la resiliencia** manifiesta que:

“ Se abandona cada vez más la percepción de una entidad dañada, y se la comienza a ver como un grupo con potencialidades y capacidades, que pueden ser ocupadas en pro de su reparación” (Vidal, 2009). Busca el empoderamiento de las comunidades, a través de nuevos aprendizajes que también son llamados habilidades para la vida (Anexo No1, 2009).

Esos mismos traumas son los que permiten comprender a través de éste enfoque, que las experiencias traumáticas aunque dejan grandes secuelas, también pueden ser vistas como una oportunidad para el fortalecimiento, la protección y el crecimiento (Anexo No1, 2009).

El **enfoque transcultural** está muy relacionado con características que presenta la población en situación de desplazamiento, si vemos que dicha población tiene diferentes lugares de origen y que por consiguiente presentan diversidad de costumbres, que de alguna manera están obligados a entrar en contacto con otra cultura, lo cual genera diferentes reacciones porque deben intentar *“adaptarse a la cultura de acogida y al mismo tiempo mantener los valores de la cultura de origen”* (Aranaga, 2009). Por otra parte el **enfoque biográfico** también se ajusta a características de ésta población, porque a través de la intervención *“describen momentos y puntos de inflexión en la vida de los individuos”* (Denzin, 1989. Citado en Buontempo, 2009), a través de cartas, historias y relatos de vida, crónicas de experiencias personales, espacios en los cuales los beneficiarios desean ser escuchados porque *“están marcados por una dinámica contradictoria entre la acción de determinantes sociales y familiares y el trabajo que el propio sujeto efectúa sobre su historia, para intentar controlar su curso y otorgarle un sentido”* (Cornejo, 2009).

El **enfoque de las capacidades** es apropiado para el trabajo con población en situación de desplazamiento, partiendo desde la concepción que tiene de que *“todas las personas y comunidades, incluso las afectadas por un desastre, disponen de determinadas capacidades propias”*, *“El desarrollo consiste en un proceso de aumento de las capacidades de las personas y por consiguiente reducción de su vulnerabilidad”* (Diccionario Acción Humanitaria, 2009). Es importante reconocer las fortalezas o recursos de los que dispone ésta población que pueden ser de índole física, material, social o psicológica. A veces en nuestras intervenciones fallamos cuando definimos un plan de tratamiento de acuerdo a nuestros criterios, pero no contamos con las habilidades y destrezas que tienen los beneficiarios y que muy seguramente pueden convertirse en un factor determinante, para el éxito de la intervención profesional.

Considero que la intervención dirigida a población en situación de desplazamiento debe estar fundamentada no solo en un enfoque sino en varios, porque aunque todos de alguna manera apuntan al desarrollo integral de la persona, cada uno de ellos presenta criterios de actuación específicos. Sería muy provechoso definir una intervención que retome los diferentes enfoques, y que nos permita brindar un trato digno a ésta población sin que tengan que ser utilizados por entidades, que quizás buscan mostrar simplemente resultados. Este ejercicio de reflexión y de interpretación de los enfoques nos ayudaría a ver la realidad desde diferentes perspectivas, y a comprender la importancia de actuar éticamente y con mayor razón, si se trata de intervenir con una población que ha sido afectada en todas sus dimensiones.

II PARTE DEL ANALISIS: Aplicación de los enfoques

La segunda parte del análisis, se centra en revisar lo mencionado con anterioridad a la luz de situaciones concretas, identificando si algunas instituciones utilizan enfoques en su intervención social. Se aclara que la intencionalidad de ésta investigación es determinar la aplicabilidad de algunos enfoques, por ésta razón las instituciones revisadas son tomadas únicamente como ejemplos, no está dentro del alcance de esta investigación, indagar frente al número de entidades que trabajan con población en situación de desplazamiento, ni tampoco hacer una clasificación de las mismas. Quizás datos tan importantes como éstos podrían ser el fundamento de otra investigación, o en caso tal si se llegase a continuar con ésta investigación podrían tenerse en cuenta éstos aspectos. Mi intención no es centrarme en las instituciones, solo tomaré algunas de ellas como ejemplos para revisar lo concerniente a los enfoques de desarrollo humano, y de ahí plantear algunas hipótesis.

CORPORACION EL MINUTO DE DIOS - (CMD)

Se hizo una revisión bibliográfica de algunos documentos que maneja La CMD (Anexo No 2) y que son un referente para la intervención en programas a población en situación de desplazamiento. Con ésta revisión se logró identificar que dicha entidad (Organización No Gubernamental), maneja algunos de los enfoques que promueven el desarrollo humano. En algunos documentos aparece el nombre del enfoque y la manera como lo abordan, y en otros casos no aparece explícito el nombre del enfoque pero sí muestran la importancia de aplicarlos, enuncian algunas de sus características que se convierten en lineamientos de sus programas de atención a ésta población.

Los enfoques que se ven plasmados en los documentos elaborados por ésta entidad, se resumen de la siguiente manera:

En relación al **enfoque de género**, la CMD es explícita al mencionar que utilizan *“un enfoque de atención diferencial para los participantes, por grupos étnicos, género y etáreos. Tienen en cuenta la diversidad y particularidades que los caracteriza, por esto la gran mayoría de actividades se hacen en forma diferenciada”* (CMD,2009c), es el caso de actividades que realizan por separado para niños/as, personas de la tercera edad, etc., reconociendo que las necesidades para cada grupo poblacional y en relación al género, no son las mismas.

Un ejemplo de la aplicabilidad de éste enfoque es el funcionamiento del Centro de Atención Integral a la Familia (CAIF)¹, que está ubicado en el municipio de Soacha Cundinamarca, y que precisamente fue creado para buscar el mejoramiento de las condiciones de vida de familias especialmente afro colombianas y población en situación de desplazamiento. Este Centro es de alguna manera el resultado de la reflexión en torno a la discriminación que se presenta hacia la población afro colombiana, especialmente hacia mujeres que aún se encuentran en situación de desigualdad y marginación, lo cual se refleja en los índices de participación y desarrollo de las mismas en los diferentes ámbitos de la vida social, económica, política y cultural.

Es importante destacar que para la CMD, no basta únicamente con mejorar de forma mínima las condiciones de vida de hombres y mujeres beneficiarios del Centro, sino que también ha realizado algunas acciones destinadas a lograr cambios en la posición social y el empoderamiento personal. Ha buscado la integración de hombres y mujeres, en espacios como el aula abierta², reunión de padres de familia, celebraciones especiales como la navidad, espacios que algunas veces han sido liderados por beneficiarios afro colombianos; ésta situación ha generado una mayor cobertura de dicha población en los diferentes programas que maneja el CAIF.

El **enfoque de derechos** también es aplicado en los programas que maneja la entidad, la cual manifiesta dentro de sus lineamientos la obligatoriedad de *“estimular a las personas y a las comunidades para que sean conscientes de la dignidad del ser humano, de sus derechos, de la realidad social, política y económica en que viven, y de la participación y solidaridad necesarias para su constante superación”*. (CMD, 1997). A través de los programas que maneja dicha entidad se busca *“sensibilizar a la población frente al restablecimiento de sus derechos, como eje esencial para la integración y la generación de condiciones de vida en dignidad”* (CMD, 2004).

Como ejemplo de éste enfoque se resalta la ejecución del programa de erradicación del trabajo infantil en calles y plazas de mercado de la ciudad de Cúcuta, el cual promovió la defensa de los derechos de los niños/as que muchas veces fueron explotados y obligados a trabajar. A través de éste programa se pretendía hacer entender tanto a padres como hijos, de que *“la pobreza es una causa y a la vez un efecto del trabajo infantil, que atenta contra los derechos de los niños/as, que impide su acceso a la educación y al juego y tiene efectos negativos en su desarrollo físico y psicoafectivo”*(CMD, 2009c), pero que aún así no debe constituirse en un motivo para aceptar y permitir la explotación infantil.

La Gerente Social de La CMD expresa en relación a éste enfoque, que:

“todo ser humano tiene derecho a alimentación, alojamiento, vestuario y educación, por el solo hecho de ser persona. Son derechos inalienables, es decir, pertenecen al ser humano y surgen de su misma naturaleza y por lo tanto no pueden ignorarse ni arrebatarse. Aunque la mayoría de los países, si no todos, reconocen estos derechos, existen muchas limitaciones para acceder a ellos, especialmente de tipo presupuestal que impiden que se puedan ofrecer a toda la población”(Gnecco, 2005:47). A pesar de dichas limitaciones,

¹ Centro que maneja programas para niños/as en edad preescolar, madres gestantes y/o lactantes, jóvenes y grupos familiares. Atiende a población en situación de desplazamiento y vulnerable.

² Espacios pedagógicos y de integración entre padres e hijos.

éste enfoque aparece en los lineamientos de los programas de atención de la Corporación, no como algo opcional sino como un aspecto de obligatoriedad.

Así como el **enfoque transcultural** expresa la importancia de mantener un orden social establecido por los diferentes gobiernos, que tenga en cuenta aportes de la sociedad civil y que promueva el respeto por las diferentes culturas, gestionando los intereses y reivindicaciones de todos. (Anexo No 1,2009).

“ La CMD ha optado por el modelo de alianzas estratégicas como modelo de gestión social; para la organización se entiende como alianza estratégica la colaboración que se establece con diferentes entidades para lograr un objetivo común relacionado con el cumplimiento de su misión , las entidades se convierten en socios activos de unos esfuerzos compartidos y establecen vínculos entre sí con una relación horizontal para el logro de un objetivo común, en ésta forma la carencia de la organización puede ser la fortaleza de otra y la cooperación entre dos o tres, puede significar la solución que se estaba buscando para emprender una obra importante. Consideran que en relación al gobierno tienen ciertas fortalezas, porque el gobierno no siempre posee la capacidad de gestión, la credibilidad y la celeridad en la ejecución. También con la empresa privada ya que aunque puede estar consciente de su responsabilidad social como parte de su balance social, e interesada en consolidar su imagen como empresa que se preocupa por el desarrollo y bienestar de las personas, no siempre posee los conocimientos, experiencia y habilidades para trabajar con los sectores pobres, Y con ONG’s por la complementariedad de las acciones y la posibilidad de realizar programas más integrales y con una mayor cobertura” (CMD,1997).

En el **enfoque transcultural** *“se trataría de pensar desde el otro, desde su cultura, sus creencias, sus valores, con la intención de facilitar en la medida de lo posible, la interpretación de sus problemas y/o trastornos”(Aranaga, 2009), y para trabajar bajo ésta perspectiva la entidad interviene a través de “talleres de orientación al nuevo contexto social, con información sobre los recursos disponibles en la ciudad receptora, haciendo énfasis en las oportunidades educativas, de salud, recreación y religiosas, principalmente” (Gnecco, 2003:13).*

En la entrevista inicial el profesional indaga frente a aspectos relacionados con el lugar de origen (costumbres), *“logran reconocer que así como en su lugar de origen existían elementos culturales importantes, también deben empezar a explorar el lugar a donde han llegado, identificando las ventajas de permanecer en ciudad y asumiendo las dificultades que se presenten”(CMD,2009h).* Los profesionales le hacen saber a los beneficiarios que respetan su cultura, pero que sería interesante complementarla con algunas costumbres de la ciudad receptora.

En las propuestas presentadas por ésta entidad son enfáticos al mencionar que *“se tendrá en cuenta la cultura de los beneficiarios, se promocionarán los saberes de las comunidades, los sistemas económicos propios, su identidad y autonomía cultural, Promocionan la cultura, la identidad y los valores de los diferentes grupos étnicos, especialmente afro colombianos e indígenas” (CMD,2009c).* Por ello dentro del componente psicosocial que manejan en sus programas, definen espacios para la presentación de muestras culturales e intercambio de experiencias, a través de los cuales se promueve el conocimiento de diferentes

culturas, lo que hace que especialmente personas de un mismo lugar de origen establezcan relaciones y se apoyen mutuamente.

La CMD utiliza bastante el **enfoque de la Resiliencia**, expresando que a través de sus programas *“se facilita la instalación de las familias en el nuevo entorno y la mitigación del sufrimiento a través del suministro de elementos necesarios para la supervivencia y acciones de tipo psicosocial. Esta atención incluye tratamiento emocional desde el punto de vista psicológico y social y participación en diferentes programas para la recuperación del tejido social”* (Gnecco, 2003:5).

“Con ésta atención se pretende lograr la estabilización emocional de los hombres y mujeres en situación de desplazamiento, elevando los niveles de autoestima, el auto reconocimiento como ser social, las potencialidades, las habilidades de comunicación, lo que le permite desarrollar relaciones tolerantes y pacíficas con la familia, con el medio y con la comunidad, tanto a la que pertenece como a la receptora”(Gnecco, 2003:9).

“Las familias llegan en un alto grado de angustia afectadas emocionalmente por el sufrimiento por el que han pasado, la vulnerabilidad y el desconocimiento del nuevo entorno” (Gnecco, 2003:9). Los directivos del área social de ésta entidad generan espacios de sensibilización dirigidos especialmente a los equipos sociales de cada programa, enfatizando en que *“la habilidad para afrontar la angustia es diferente en cada persona y depende de muchos factores como la habilidad de adaptación o la disponibilidad de recursos tanto sociales como institucionales para afrontarla”*(Gnecco, 2003:9). Para abordar éste enfoque utilizan los métodos o niveles de intervención de trabajo social (individual, grupal, comunitario), que representan una contribución para la recuperación de éstas personas.

“A través de la relación profesional el trabajador social ofrece apoyo, clarifica situaciones que pueden estar confusas, motiva a la persona para iniciar nuevos procesos y asigna tareas. Es necesario analizar con la persona no solo los hechos que lo llevaron al desplazamiento sino también la responsabilidad por su vida y su familia, las oportunidades que se presentan, la necesidad de reencauzar su vida y la forma de hacerlo. Es importante tener en cuenta no solo la dimensión física, social y psicológica sino también la dimensión espiritual”(Gnecco, 2003:10).

Entre algunos ejemplos de grupos que son dirigidos por los profesionales con personas víctimas de desplazamiento forzado, están los grupos de autoayuda para adultos que pueden estar conformados por:

“personas que aunque mantienen contacto con la realidad, presentan dificultades en la percepción, depresión, ambivalencia, periodos de confusión y expresiones agresivas. Al expresar sus sentimientos e interactuar con otros, muchas veces en condiciones semejantes, se sienten que no están solos, que hay otras personas que tienen problemas semejantes y los niveles de angustia decrecen; por otro lado reciben orientaciones constructivas y análisis situacional de los demás miembros del grupo. El grupo ofrece un foro en el que los problemas pueden expresarse y comentarse con otras personas, al mismo tiempo que se recibe apoyo y retroalimentación de los otros miembros del grupo” (Gnecco, 2003:11).

Este enfoque también es aplicado a través de la conformación de grupos para el juego de roles, dirigido especialmente a jóvenes.

“teniendo en cuenta el interés de la juventud por el arte dramático, pueden organizarse grupos de teatro de tipo terapéutico para jóvenes en los que la actividad central será el juego de roles, se utilizará la comunicación simbólica y metafórica. Al representar diferentes papeles, por ejemplo a través de socio dramas, las personas experimentan sentimientos de otras personas que talvez no han experimentado y se llega a una mejor comprensión de las situaciones”. (Gnecco, 2003:12)

“Grupos terapéuticos infantiles con actividades diferentes. Las actividades constituyen el medio principal de tratamiento. Entre las actividades que se utilizarán puede estar el dibujo, los trabajos manuales, los títeres y otras con menos normas y menos estructuradas como paseos al aire libre, caminatas, fogatas, cantos entre otras. En éstas actividades el niño/a puede expresar sus sentimientos en acciones socialmente aceptables, liberar agresividad, desahogarse y manejar situaciones de tristeza y adquirir habilidades para relacionarse con los demás. Aunque la participación en éstos grupos es voluntaria se hará énfasis especial en incluir aquellos niños/as que presentan dificultades de socialización y problemas de comportamiento”.(Gnecco, 2003:12)

“Grupos de adultos mayores. Estos grupos son muy importantes en ésta edad , por la posibilidad de generar vínculos de amistad en un grupo de población que por lo general permanece aislado y con poca ocupación. El desplazamiento afecta de manera significativa a los adultos mayores, porque en la mayoría de los casos han permanecido mucho tiempo en el lugar de origen, aferrados a su medio y a sus costumbres”. (Gnecco, 2003:12).

“intervención en crisis, orientada a preservar la integridad física y emocional de acuerdo a la alteración de la salud emocional, esto se realizará en la entrevista inicial. Asistencia terapéutica continuada mediante entrevistas periódicas en la medida de las necesidades de las personas. Por lo general el impacto emocional que causa el desplazamiento deja secuelas graves de tipo emocional en las personas. Por esto se prestará especial atención a la asistencia terapéutica ya sea individual o grupal con niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, según el caso”. (CMD,2002).

Esta entidad también manifiesta en sus documentos, que *“debido a la demanda del servicio y la poca disponibilidad de tiempo de los trabajadores sociales, generalmente las personas solamente tienen la posibilidad de una o dos entrevistas con el trabajador social. Por esto el enfoque en la mayoría de los casos debe hacerse a través de la modalidad de intervención en crisis”.* (Gnecco,2003:9).

La CMD no hace explícito en sus documentos el nombre de **enfoque biográfico**, pero sí es aplicado en sus intervenciones. Se enfatiza que:

“A través de los conocimientos sociales desde el punto de vista sociológico, antropológico y psicológico y la experiencia directa en el trabajo con población vulnerable, el trabajador

social puede hacer aportes significativos en la comprensión y análisis del problema. Sus conocimientos y experiencias le permiten analizar el ambiente de donde proviene y el contexto al que llega, la situación y necesidades de cada persona, especialmente de tipo

psicosocial e interpretar su conducta, lo que facilita el establecimiento de la relación, la formulación diagnóstica, los planes de intervención y el desarrollo de éstos mediante la intervención social. (Gnecco, 2003:7)

“Aceptación. Este es uno de los principios más conocidos, respetados y defendidos por los profesionales de trabajo social. Pero no es así para todas las profesiones. Para los trabajadores sociales el principio de aceptación se refiere al trato respetuoso y a la actitud no juzgatoria que se debe dar a toda persona. Esto significa aceptar a la persona tal como es, con todas sus limitaciones, sin condenar o sentir hostilidad hacia ella por la forma como se presenta o por su conducta, sin importar cual ésta haya sido, aunque esto no significa aprobación por esta conducta. Es aceptación a la persona, pero no a su conducta. El aceptar a la persona implica reconocer a la persona tal como es, con sus debilidades y fortalezas, sus potencialidades y limitaciones y sus actitudes negativas y positivas”. (Gnecco, 2003:7)

“Este principio está fundamentado en la dignidad de la persona humana. El ser humano tiene una dignidad y un valor innato. Este valor no depende del éxito o fracaso personal en aspectos físicos, sociales, económicos o políticos. Surge de la creación, al ser el hombre creado por Dios a su imagen y semejanza. Por razón de su origen ninguna persona puede ser privada de ésta dignidad, por ningún hecho ni por ninguna persona”.(Gnecco, 2003:7)

“Un ejemplo, de ésta situación puede verse en la recepción de las familias, preferentemente a través de citas concertadas y no largas “colas” de pie y con espera de varias horas, en un espacio cómodo para la espera y el ofrecimiento de elementos que hagan que ésta espera sea menos incómoda como un vaso de agua, una revista, un programa de televisión o un juguete para los niños/as”. (Gnecco, 2003:8)

“A través del proceso de trabajo social, en una entrevista o en una visita domiciliaria, el profesional recibe información confidencial sobre la situación de la persona y la familia. Puede ser un acontecimiento o una serie de hechos que la persona permite que el profesional conozca por la confianza que deposita en él y porque considera necesario para recibir el servicio”(Gnecco, 2003:8). Si éste principio es necesario tenerlo en cuenta en todo programa, su aplicación es indispensable en un programa donde se atiende población en situación de desplazamiento,

“teniendo en cuenta las delicadas experiencias vividas, el divulgar el nombre y la historia de vida de una persona, puede ser una amenaza para su integridad física y la de su familia. El solo saber que han sido atendidos en el programa, puede conducir a su localización para atentar contra su vida”(Gnecco, 2003:8). “Cada persona se trata como un ser único, irrepetible y distinto a los demás, con necesidades e intereses propios”. (CMD, 2009c).

“La metodología de los programas está orientada a que el participante pase de ser receptor de servicios a un sujeto activo y empoderado sobre su situación”(CMD,2009c). “Propiciar la autorreflexión en cada persona tanto en el aspecto personal, familiar, social, comunitario y de pareja, que le permita recordar y analizar las decisiones más importantes

de su vida, los aciertos y fracasos, permitiendo con ello revisar las acciones del pasado y así llegar al afianzamiento de sí mismo” (CMD, 2004).

Otro de los enfoques más utilizados por ésta entidad es el **enfoque de las capacidades**, donde se enfatiza que una de las labores de los profesionales es *“orientar a las personas en la búsqueda de sus propias soluciones, motivar a las personas que poseen habilidades en artes y oficios a la creación de microempresas”*. (CMD, 1991).

Por ejemplo en programas de generación de ingresos existe un componente que es transversal, es decir que se ejecuta durante todo el proceso y que está relacionado con el acompañamiento psicosocial y orientación ocupacional, a través del cual se hace una evaluación de competencias y definición de la mejor alternativa ocupacional con la elaboración del plan de vida.

“El componente transversal busca la disminución del impacto emocional y los efectos sociales, culturales y ocupacionales, generados como consecuencia del desplazamiento forzado en las personas y sus familias y en las relaciones de éstas con su entorno actual. Se propiciarán espacios de reflexión, expresión y reconocimiento con apoyo terapéutico y orientación ocupacional, que permite avanzar en la resignificación del plan de vida, favoreciendo las condiciones individuales de cada uno, el fortalecimiento de las relaciones familiares y sociales y la recuperación autónoma de sus capacidades, orientando así todos los esfuerzos de los programas para apoyar al participante a iniciar su proceso de estabilización socioeconómica”. (CMD, 2009c).

En programas de éste tipo, *“el modelo y su estrategia de intervención se caracteriza por ser flexible, en cuanto a la posibilidad de generar proyectos adecuados a las necesidades de las comunidades y a los productores, las potencialidades de la localidad y las oportunidades de comercialización”*. (CMD, 2004).

Algunas de las acciones buscan *“contribuir en el participante para la construcción de una visión positiva de sus propias capacidades y la orientación de sus perspectivas personales y de trabajo, para fortalecer el proceso de identificación laboral de la persona, estimulando para reconocer aquellos aspectos que obstaculizan el enfrentar con éxito el medio familiar, social y laboral”*. (CMD, 2004).

Existen otros programas en los cuales se refleja claramente el **enfoque de las capacidades**, como por ejemplo los programas de capacitación que se manejan en los Centros de Desarrollo³, en los cuales se busca *“sensibilizar a los participantes en el logro de metas y sueños con base en la perseverancia, facilitarle a la persona herramientas para que*

³ Lugares de atención que la CMD tiene ubicados en Medellín, Montería, Sincelejo, Cartagena, Riohacha y Bogotá. Se brinda capacitación para el empleo y el trabajo, programas de atención humanitaria, generación de ingresos y lúdico recreativas, entre otros.

pueda discernir de forma crítica y objetiva acerca de su vida, esto como fundamento para construir su plan de vida” (CMD, 2007b). De acuerdo a sus intereses, habilidades y destrezas, los beneficiarios se inscriben en algún curso de capacitación que les permite afianzar

conocimientos tanto teóricos como prácticos en un área determinada, y con aquellos que no tienen claridad frente a éste aspecto, se inicia un proceso de identificación y descubrimiento de intereses personales.

“ La Corporación Minuto de Dios en unión con el SENA y FONADE⁴ ha iniciado un proceso de formación integral, teórica-práctica, a 326 jóvenes entre 18 y 25 años residentes en el área rural de tres departamentos: Norte de Santander, Casanare y Tolima. Este programa contempla componentes en formación humana, técnica y en desarrollo empresarial; de ésta forma, se busca mejorar las competencias laborales de los jóvenes, de acuerdo al sector productivo regional. Las áreas temáticas de los cursos son: Cultivos agrícolas, Cría de especies menores, contabilidad básica e informática”(CMD, 2009d). Este programa se denomina Jóvenes rurales.

“Con el objeto de mejorar a través de la capacitación, las posibilidades de inserción laboral y social de jóvenes, la Corporación Minuto de Dios ha participado en los últimos años en el Programa Jóvenes en Acción coordinado por el SENA, brindando formación en oficios semi-calificados y una práctica laboral en empresas constituidas. Durante todo el proceso de capacitación se brinda adicionalmente un componente transversal denominado Proyecto de vida, el cual busca aportar Desarrollo Humano a los jóvenes participantes. Actualmente éste programa se desarrolla en las ciudades de Cartagena, con 193 jóvenes en los siguientes cursos: Auxiliar de oficina, Operador de sistemas, Auxiliar en taller de bordados, Auxiliar de panadería y pastelería, Auxiliar de preescolar, Auxiliar de cocina y restaurante, Operario de confecciones industriales y auxiliar de manipulación de frutas; y en la ciudad de Bogotá, en Ciudad Bolívar, con 130 jóvenes en los siguientes cursos: operador de sistemas, Operario de máquinas especiales para confección, Operario de confecciones industriales, Auxiliar de trazo y corte en confección”. (CMD, 2009d).

La información consultada de la entidad, muestra el interés de la misma por aplicar enfoques de intervención social que promueven el desarrollo humano, buscan dar un sentido a su intervención, y aunque la Corporación maneja otros programas, es indudable que su atención se centra en las acciones del área social, quizás por ello es una ONG reconocida por su trayectoria en atención a grupos vulnerables y población en situación de desplazamiento.

CORPORACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO- CORPRODINCO

En segunda instancia se tomó como ejemplo de ésta investigación la Corporación de Profesionales para el desarrollo integral comunitario- CORPRODINCO, que tiene sedes en las ciudades de Cúcuta y Barrancabermeja. (Anexo No 3) .

⁴ Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo.

Teniendo en cuenta la revisión bibliográfica de documentos manejados por ésta entidad y en relación al tema de los enfoques de desarrollo humano, se analiza que la institución

aplica diferentes enfoques en sus programas de atención a población en situación de desplazamiento. En la mayoría de documentos revisados no aparece el nombre o la denominación del enfoque como tal, pero si se refleja claramente la manera como los abordan en sus intervenciones.

Los enfoques que más utilizan son: el enfoque de género, de perspectiva de derechos, la resiliencia, enfoque transcultural, biográfico y etnográfico y el enfoque de las capacidades. Corprodinco utiliza todos los enfoques que desde un comienzo fueron los seleccionados para ésta investigación, por ser los que a mi parecer promueven más el desarrollo humano.

Para Corprodinco una de las actividades fundamentales en sus procesos de intervención es *“brindar orientación acerca de los derechos y deberes de las personas y familias en situación de desplazamiento, e identificar sus expectativas frente al proceso de restablecimiento, teniendo en cuenta intereses y demandas diferenciales que dependen de variables como el género, la edad y la etnia”*(CORPRODINCO, 2009g). Teniendo en cuenta que, *“en la ciudad las personas desplazadas pierden el reconocimiento social que tenían antes y pasan a ser extraños, anónimos, con el agravante de tener que soportar señalamientos y estigmas que les hace sentir rabia, frustración e inseguridad”*.(CORPRODINCO, 2008b).

En relación al **enfoque de derechos**, Corprodinco lidera procesos de organización comunitaria, en los cuales maneja un módulo sobre herramientas legales para el ejercicio de los derechos, el cual busca orientar a los beneficiarios frente a la importancia de proteger y resguardar los derechos fundamentales, ejercer vigilancia y control de actos administrativos a través de la veeduría, intenta dar a conocer los mecanismos de protección de los derechos humanos, pero no se trata únicamente de brindar la información, sino que a través de éstos espacios los beneficiarios manifiestan situaciones que han tenido que afrontar, lo cual ha permitido que en casos específicos se brinde una asesoría más personalizada, por ejemplo se orienta en cómo redactar una acción de tutela, o se establecen los contactos interinstitucionales pertinentes, para apoyar casos en los que se vulnere algún derecho.

Sus propuestas buscan *“que los habitantes más pobres de la ciudad de Cúcuta, opten por el progreso social y comunitario y rechacen el marginamiento personal y social al cual se ven abocados, cuando invaden territorios sin las mínimas condiciones técnicas, ambientales, sociales y humanas”* (CORPRODINCO, 2009L). Es así como a través del componente de vivienda, se fomenta en las comunidades la importancia de la participación, la comunicación, la gestión de proyectos, el liderazgo y el trabajo en equipo, para que de ésta forma la comunidad se empodere de los procesos y aúnen esfuerzos para defender sus derechos a través de herramientas legales y pacíficas. Corprodinco busca empoderar a los beneficiarios a través de un proceso orientador, pero son ellos a quienes les corresponde buscar un beneficio tanto individual como colectivo.

“Es en éste sentido una propuesta institucional, en la cual se desea abordar una problemática presente de carencia de oportunidades para acceder a programas de vivienda, de desarrollo

comunitario y personal, donde se tenga como vértice el crecimiento de la persona como sujeto de participación y atención social.(CORPRODINCO, 2009L).

Al interior de los procesos de organización comunitaria, se maneja un componente denominado Servicios comunitarios existentes en la zona, a través del cual se hace una revisión de las entidades ubicadas en las diferentes zonas y que prestan servicios a la comunidad, se realiza el contacto interinstitucional con las diferentes instancias para obtener información acerca de los programas que manejan y el trámite necesario para que la población en situación de desplazamiento pueda beneficiarse de ellos, se suministra ésta información a la población para que puedan acceder a dichos servicios, a través de la elaboración y entrega de un portafolio de servicios comunitarios de la zona. Esta estrategia no solo permite que los beneficiarios puedan acceder a los programas, sino que de cierta forma los motiva a tener un conocimiento del lugar, a ser multiplicadores de ésta información y a sentirse parte de un conglomerado social.

Tomando como ejemplo los programas de vivienda, *“el proceso de intervención inmediata para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, debe estar concebido desde un enfoque reconstitutivo, y de acuerdo con la situación de habitabilidad en que se encuentre la población sujeto de la estrategia, el hogar candidato debe encontrarse en proceso o vinculación a la formulación del plan de vida”* (CORPRODINCO, 2009e:3).

Se hace el estudio respectivo para la entrega de kits de materiales de construcción, la construcción de alojamientos temporales que:

“tiene como propósito ofrecer una alternativa de alojamiento temporal a través de un módulo habitacional con capacidad para un futuro desarrollo progresivo, que proporcione condiciones adecuadas de habitabilidad y permitan a la población sujeto de la estrategia, la oportunidad de re-establecer la confianza al iniciar un nuevo proceso de vida perteneciendo a un lugar e integrándose a la vida y al tejido social de su nueva comunidad”. (CORPRODINCO, 2009e:5).

“Modalidad Mejoramiento de habitabilidad: Habilitar el funcionamiento adecuado de la unidad habitacional existente que presente carencias o deficiencias, o la construcción de unidades habitacionales nuevas en lotes con disponibilidad de servicios públicos convencionales o alternativos que permitan la consolidación de un espacio fundamental para la actividad de vida familiar, a través de intervenciones de impacto rápido, que propendan por un nivel óptimo de higiene, control y prevención de deterioro ambiental del entorno inmediato a la vivienda. Es espacio atendido debe convertirse en un lugar habitable, definitivo y que esté articulado como parte de un futuro desarrollo progresivo de la vivienda bajo el concepto de vivienda saludable”.(CORPRODINCO, 2009e:5).

Lo que se pretende en éste sentido, es restituir de alguna manera las pérdidas materiales en relación a la vivienda ocasionadas por el fenómeno del desplazamiento, lógicamente no hay comparación con todas las pérdidas que tuvieron que afrontar, pero esto se convierte en una motivación para la gran mayoría de beneficiarios, quienes han visto una oportunidad para seguir adelante.

Un componente que también busca la protección de los derechos de ésta población, es el que Corprodinco denomina Complementos, el cual se refiere en primera instancia a la Identificación de apoyos adicionales que la familia requiere, para hacer posteriormente la remisión de acuerdo a cada caso. Para su seguimiento se lleva una hoja de evolución

para cada intervención, en la cual el profesional que realiza la entrevista inicial empieza por detectar las necesidades más relevantes de los grupos familiares, y hace la remisión inmediata según el caso. Ejemplos de éstos complementos pueden ser la vinculación a programas de madres gestantes y/o lactantes, comedores comunitarios, grupos de recreación y manejo del tiempo libre, cursos del Sena, entre otros.

En el momento metodológico Tejiendo redes sociales: un reto de ciudadanía con población en situación de desplazamiento, la entidad manifiesta que:

“el reto de construir tejido social con la población participante está basado en el enfoque de competencias ciudadanas, teniendo en cuenta que son personas que además de tener que vivir un desplazamiento forzado, llegan a un nuevo contexto en el cual pretenden reorientar y continuar su proyecto de vida que les permita superar dicha situación, proceso durante el cual tienen el derecho y el deber de ejercer su ciudadanía. En tal sentido las competencias ciudadanas se entienden como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas e integradoras, que articuladas entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”. Sin embargo, hay otra acepción del término ser competente “significa saber y saber hacer en contexto”, la competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos (ya sean abstractos o concretos). Se trata entonces, que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana”. (CORPRODINCO, 2008b).

Otro ejemplo que da muestra de la aplicabilidad del **enfoque de derechos**, es la ejecución del programa jóvenes constructores de vida, que se lleva a cabo en la comuna 8, barrio Ciudadela el Rodeo en Cúcuta- Norte de Santander. Una de las estrategias en éste proyecto es *“la participación juvenil: La direccionalidad estratégica se orientará a la participación juvenil y será la de promover el desarrollo de capacidades de conducción, de coordinación de acciones, de persuasión y estímulo a la gente, de adquirir actitudes y aptitudes para la toma de decisiones y para asumir riesgos y responsabilidades”.* (CORPRODINCO, 2007).

Otra de las estrategias definidas es la:

“Formación de Redes de Apoyo: se articulará el grupo de jóvenes orientados en el área de sala cuna a la Red Interinstitucional de Buen Trato que existe en Cúcuta, y es coordinada por la Secretaría de Salud Municipal, con el fin de convertirlos en líderes afectivos que trabajen la promoción y prevención del maltrato infantil. De igual manera los jóvenes del área de construcción mayores de edad, se inscribirán en el servicio público de empleo del SENA” (CORPRODINCO, 2007).

Lo anterior nos reafirma que tanto derechos como deberes deben ser una exigencia para todos los grupos poblacionales, sin distinción alguna, por esto la entidad en éste caso involucra a los jóvenes en sus procesos de intervención.

En programas de organización comunitaria, Corprodinco expresa que *“ la autogestión es de gran importancia para la vida de las comunidades ya que éstas buscan las soluciones más adecuadas a sus problemas sin esperar las tardías medidas del gobierno o de terceros; esto es posible en la medida en que exista una buena comunicación entre los integrantes puesto que les*

garantizará un grado de participación del cual surjan ideas en vía de buscar soluciones”, (CORPRODINCO, 2009c). Esta afirmación apunta al **enfoque de la resiliencia**, teniendo en cuenta que una de las intencionalidades de su intervención es la de fomentar *“aptitudes sociales y aptitudes resolutivas de problemas, y el convencimiento de tener algún tipo de control sobre la propia vida”*(Vidal, 2009).

A través de la conformación de grupos terapéuticos, la identificación de casos para consulta especializada por medio de las entrevistas de caracterización inicialmente y la aplicación de la entrevista clínica a profundidad, buscan *“identificar necesidades de apoyo emocional a nivel individual y familiar para determinar el tipo de atención terapéutica y establecer el plan de intervención con el fin de reducir la carga emocional”*. (CORPRODINCO, 2009g).

Corprodinco busca que la estrategia integral en el programa se entienda:

“como una estrategia que no sólo ofrece una respuesta de carácter humanitario, por el contrario va más allá de una atención material, que busca ofrecer al beneficiario una orientación que le permita alcanzar su readaptación al nuevo entorno, encontrar opciones de vida y fortalecerse emocionalmente, para hallar respuestas a sus preguntas de qué hacer para superar la situación actual y cómo hacerlo, esto en los diferentes caminos por

los que atraviesa el ser humano: El camino individual, social, familiar y ocupacional, todo lo anterior, con el fin de que las familias logren reconstruir y poner en marcha un proyecto de vida viable, basándose en metas reales y alcanzables por los miembros de la familia”. (CORPRODINCO, 2009h).

Como ejemplo para mostrar la aplicabilidad de la **resiliencia** e intervención en crisis, está la conformación de grupos terapéuticos para la elaboración del duelo, entendido éste como *“la serie de procesos psicológicos, el trabajo psicológico que, comenzando con el impacto afectivo y cognitivo de la pérdida, termina con la aceptación de la nueva realidad externa e interna del sujeto, los procesos de duelo tienen una significación especial para la estructuración de la personalidad y para la salud mental individual”*(Cf. Tizón). Estos grupos permiten reducir el impacto emocional, adaptarse a sus nuevas condiciones de vida con apoyo del grupo familiar, de ésta forma logran exteriorizar sus sentimientos y comprender la necesidad de recibir orientación y apoyo profesional. Además la entidad utiliza:

“el plan de vida con énfasis en orientación ocupacional, el cual se soporta desde los enfoques psicoterapéuticos y social- comunitario, abordando las dimensiones individual, familiar y social, desde las perspectivas de las necesidades, las emociones y la toma de decisiones. Esto permitirá a las familias participantes plasmar las acciones requeridas para emprender un camino hacia el restablecimiento emocional y socioeconómico, ya sea ante la decisión de retornar o bien de reubicarse, haciendo énfasis permanente en lo ocupacional” (Manual de CHF International, citado en CORPRODINCO, 2009f).

A través del taller fortaleciendo mis emociones, enfatizan que:

“las actividades propuestas tienen la intención de alcanzar la recuperación emocional, la reconstrucción de la identidad y la valoración de sí mismo, ésta connotación convierte a las actividades en medios didácticos y pedagógicos que tienen como fin la comprensión de los hechos, la recuperación del autoestima y el manejo adecuado de los procesos de duelo, en éstas condiciones las personas quedan habilitadas para que restablezcan sus proyectos de vida y recuperen los derechos perdidos por la situación de desplazamiento forzado que tuvieron que vivir”. (CORPRODINCO, 2008b).

En relación a la aplicabilidad del **enfoque de la resiliencia**, también se encuentran las actividades tipo, que son aquellas que:

“contribuyen a disminuir los niveles de ansiedad y estrés, producidos por las circunstancias de la vida que han tenido que afrontar las familias del programa, favorece la autoestima e incrementa la creatividad, se realiza en actividades grupales con un número pequeño de participantes, lo que permite la interacción permanente con otros beneficiarios, fortaleciendo la red de apoyo social, con el aprendizaje de tipo personalizado, permite descubrir y poner en marcha habilidades y destrezas que en muchas ocasiones ellos y ellas desconocían, involucrando a las familias en éste proceso, permitiendo a futuro la posibilidad de generar ingresos económicos, lo cual contribuye a que el proceso sea integral”(CORPRODINCO, 2009h), como ejemplo de éstas actividades se encuentran los trabajos manuales- Arte en mano (Country).

“La integralidad, por su parte dada por la complementariedad de los distintos componentes y la transversalidad de la atención psicosocial con énfasis en la orientación ocupacional, manifestada en acciones concretas que desde ésta, se emprenden como estrategias fundamentales en el desarrollo de los otros componentes. La atención de cada uno de los componentes no solamente se restringe a solucionar la carencia que directamente enfrenta (alimentos, acompañamiento psicosocial, techo, ingresos, etc.) sino que brinda elementos a nivel personal, familiar y comunitario que brindan las herramientas necesarias para la reconstrucción de un nuevo plan de vida”. (CORPRODINCO, 2009g).

Corprodinco en sus intervenciones genera y promueve espacios que permiten:

“la recuperación de las creaciones autóctonas mediante manifestaciones culturales como por ejemplo la dramatización de situaciones, que se convierten en una plataforma de lanzamiento para el restablecimiento de su identidad cultural. La comunidad mediante una canción, una copla, una poesía está recreando, está induciendo, está estrechando vínculos de amistad y solidaridad, está trabajando en equipo, trabajando hombro a hombro, logrando así de una manera humana, su desarrollo cultural y social”.(CORPRODINCO, 2009c). De ésta manera está aplicando el **enfoque transcultural**.

“El taller tejiendo redes es una respuesta a ésta situación y las acciones propuestas son actividades que promueven la reconstrucción social, propiciando espacios que posibiliten el encuentro con sus imaginarios culturales, sus tradiciones, costumbres, ritos y

celebraciones significativas. De ésta manera las personas pueden reconstruir su historia, compartir vivencias con los demás, expresar sentimientos y reducir impacto emocional”. (CORPRODINCO, 2008b).

A pesar de que la entidad en los documentos consultados, no nombra específicamente **el enfoque Biográfico y etnográfico**, los utilizan en sus intervenciones desde el momento en que hacen la recepción y acogida de los beneficiarios, *“por cuanto es el primer contacto que las personas tienen con el equipo psicosocial y con el programa, por lo tanto debe ser un espacio de recibimiento cálido, humano y sensible a la situación de hechos violentos que han tenido que vivir la mayoría de las personas que llegan remitidas al programa”.* (CORPRODINCO, 2008b).

La entidad expresa que en el momento de la sensibilización, realizan una actividad de reflexión frente a la importancia de la economía familiar, para ello generan un espacio de *“motivación al diligenciamiento del formato según las necesidades, desde el referente de los recursos recibidos y las entradas económicas que posee cada familia a través de letras o dibujos, según el grado de escolaridad de los participantes”* (CORPRODINCO, 2008b). Esta actividad le permite al equipo psicosocial trabajar con base a las necesidades expresadas por los beneficiarios, de ésta manera se muestra tal y como lo plantea el **enfoque biográfico**, que no se debe limitar la acción de los profesionales a la observación del sujeto, por el contrario debe reconocerse, que éste es un informador privilegiado que conoce su historia, más que el investigador. (Anexo No 1, 2009).

Aplican estos enfoques, cuando se suministra información por parte de las familias beneficiarias a través de la ficha de caracterización, que se define como:

“una entrevista individual que tiene como objetivo verificar la composición del núcleo familiar, nivel socioeconómico del individuo, distribución de espacios sociales, análisis del entorno familiar y social, conducta personal y familiar, es una herramienta que enriquece el proceso inductivo de construcción de conocimiento del profesional psicosocial sin excluir otras formas de aproximación al objeto de estudio: la naturaleza humana en toda su expresión”(CORPRODINCO, 2008b).

Debido a que los beneficiarios son quienes proporcionan ésta información, son considerados como actores en los sucesos que narran (Anexo No 1, 2009). Además al brindar información para el diligenciamiento de la ficha de caracterización y en su momento para la ficha clínica a profundidad, buscan reconstruir las experiencias personales (Anexo No 1, 2009), y de ésta forma el profesional puede *“recoger la experiencia de los actores, tal como ellos la procesan e interpretan, revelación de hechos e interpretaciones que están filtradas, explícita o implícitamente por las creencias, actitudes y valores del protagonista”*(Golby, 1997:103. Citado en Buontempo, 2009).

En relación al Programa de erradicación del trabajo infantil, cuyo objetivo general es *“contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de 500 niños, niñas y adolescentes trabajadores facilitando su vinculación y permanencia en el sistema escolar, mediante una atención integral que les permita a ellos y a sus familias empoderarse de su proceso formativo”*(CORPRODINCO, 2009d), los profesionales buscan a través de entrevistas y visitas domiciliarias, conocer la *“situación socio-afectiva de los niño/as trabajadores:*

Estructuración de la familia, valores justificativos del trabajo infantil, valorización de la educación en entorno familiar” (CORPRODINCO, 2009d) , y también:

“identificación de las modalidades de trabajo infantil que se desarrollan. Comercio (vendedores en el comercio callejero de productos como dulces, flores, alimentos, artesanías, calcomanías, limpiavidrios, recicladores y expendedores de gasolina), servicio doméstico (empleadas domésticas, realizar mandados y niñeras), plazas de mercado (cargueros, vendedores de verduras y frutas), explotación laboral (mendicidad, remuneración en especie mediante trueque por alimentos, ropa, educación), maleteros de productos de contrabando de Venezuela como alimentos, cerveza y gasolina”. (CORPRODINCO, 2009d).

A manera de reflexión quisiera remitirme a un escrito elaborado por la entidad, donde mencionan que:

*“al ingresar al programa la mayor parte de las familias, cuentan con imaginarios positivos frente al trabajo infantil, esto teniendo en cuenta la aceptación que a nivel cultural se tiene frente al tema, además de los diferentes factores de riesgo tales como: * Los bajos ingresos económicos en el hogar ocasionados por el desempleo, el desplazamiento. * El bajo nivel de escolaridad y el temprano acceso al sistema laboral de los integrantes del hogar, lo cual es un factor de estímulo para la deserción escolar de los niños, niñas y adolescentes. * La aprobación de la idea de que el trabajo forma al niño o a la niña, lo cual lleva a que los padres o acudientes le motiven a trabajar. Las metodologías de enseñanza utilizadas en algunos centros educativos, las cuales no motivan a los niños y niñas a continuar vinculados al sistema escolar”.* (CORPRODINCO, 2009d).

Considero que éste último texto citado, nos permite analizar que existen variadas formas para vulnerar los derechos de los niños/as, y que desafortunadamente en la mayoría de los casos son las personas más cercanas a ellos, quienes los encaminan hacia la explotación laboral.

“En Protección Integral se fortalecerá el eje de educación que busca la vinculación de los NNA⁵ al sistema escolar, a través de acciones orientadas al refuerzo escolar, seguimiento en los planteles educativos al rendimiento académico y apoyo psicopedagógico. Es fundamental seguir realizando estas acciones para garantizar la permanencia de los beneficiarios en los planteles educativos”. (CORPRODINCO, 2009d).

“En jornadas alternas: Se continuará construyendo tejido social a través de las actividades lúdicas, recreativas, talleres de formación humana, continuando con el Proyecto Semilleros de convivencia⁶ para los NNA menores de 14 años y orientación

⁵ Niños y niñas

⁶ Aproximadamente un grupo de 40 niños/as, son multiplicadores en sus comunidades de temas relacionados con resolución pacífica de conflictos y convivencia.

vocacional en diferentes áreas para los mayores de 14 años a quienes se les gestionara la capacitación a través del SENA de acuerdo a su perfil. Se complementarán las jornadas alternas con actividades puntuales que faciliten momentos de recreación y cultura con el apoyo de entidades locales tanto públicas como privadas". (CORPRODINCO, 2009d).

"Hacer entrega a los niños (as) beneficiarios del Programa Proniño de los útiles escolares, uniformes, zapatos, ruta escolar, auxilio de transporte para aquellos niños que lo requieran debido a la ubicación de los planteles educativos, desarrollar las jornadas alternas con los beneficiarios, vincular al proceso a los padres de familia". (CORPRODINCO, 2009d).

"Salud: Se observa en los NNA graves problemas en su salud oral que requieren de tratamiento para lograr mejorar sus dientes, ocasionados unas veces por sus deficiencias nutricionales y otras por inadecuada salud oral. Por lo tanto, se continuará atendiendo a aquellos participantes a quienes se les inicio su tratamiento el año 2008 y los demás casos que se detecten de acuerdo a la valoración odontológica. Además se enfatizará en la promoción y prevención mediante jornadas de fluorización, aplicación de sellantes y correcto cepillado. De igual manera se atenderán los NNA con valoración médica, atención especializada y apoyo en medicamentos y exámenes no cubiertos en el plan obligatorio de salud. Además se desarrollaran tres jornadas de salud, desparasitación y hábitos higiénicos".(CORPRODINCO, 2009d).

Para el **enfoque etnográfico** uno de sus criterios de actuación es la utilización de la observación participante y la entrevista en profundidad, las cuales son relevantes en el proceso de recolección de información (Anexo No 1,2009). Al respecto, Corprodinco manifiesta que:

"la visita domiciliaria como análisis de la vida cotidiana necesariamente abarca lo cultural ya que ésta se crea y recrea en los espacios de encuentro en sus dimensiones y espacios culturales y lingüísticos, como encuentro intercultural cotidiano. En esta relación se requieren las más habilidosas estrategias de interpretación semiológica y etnográfica más allá del requisito de una historia bien elaborada. Para la trabajadora social, para la sicóloga, la semiología interpreta "la cosa" (problema), expresada en signos y síntomas; La profesional social devela el significado y significante de cada hallazgo: los antecedentes personales y los familiares recuperan la historia, a partir de las huellas que sirven de elementos a partir de los cuales se reconstruyen los contextos donde se generan los hechos". (CORPRODINCO, 2008b).

"La visita domiciliaria fortalece la atención integral que se busca en la actualidad. El objeto de la práctica profesional es el ser humano con toda su complejidad existencial, por lo tanto debe ser comprendido, abordado e intervenido como sujeto, lo cual implica otros compromisos interaccionales entre el profesional y las personas". (CORPRODINCO, 2008b).

Con la utilización de los procedimientos de registro y obtención de las narraciones, el equipo psicosocial elabora un "diagnóstico personal o individual, es decir un examen interior de nuestros valores, virtudes y defectos, y así llegar al punto de partida: ser una persona crítica, un individuo capaz de aceptar sus errores y convertirlos en potencialidad, un individuo tolerante,

capaz de vivir en comunidad, un individuo plural capaz de discutir temas de interés dentro de su organización".(CORPRODINCO, 2009c).

Corprodinco a través de intervenciones individuales o de caso, y en intervenciones grupales a través de talleres de desarrollo humano busca *"sensibilizar a las familias frente a la importancia de fomentar la autoestima, auto concepto, autoimagen y auto eficacia, enfatizando*

en la autovaloración como un medio para alcanzar logros personales y familiares, reflexionar con las familias desde sus vivencias sobre el conocimiento de sí mismos, y el establecimiento de su proyecto de vida". (CORPRODINCO, 2009L).

La intencionalidad y aplicabilidad de éstas acciones, tiene relación con uno de los criterios de actuación del **enfoque biográfico**, en el cual se ha otorgado importancia al estudio de la identidad (Anexo No 1, 2009), criterio que se examina teniendo en cuenta la autovaloración personal. La entidad resalta que *"la atención del ser humano en su dimensión integral, requiere ser considerado desde todas las perspectivas para que los procesos de fortalecimiento de sus relaciones personales, familiares y sociales, respondan realmente a sus requerimientos y necesidades"* (CORPRODINCO, 2008b).

Enfatiza en la importancia de *"identificarnos y aceptarnos físicamente, creando conciencia de nuestros sentimientos y reacciones frente a ciertas circunstancias"* (CORPRODINCO, 2009L), esto lo hace a través de dinámicas de grupo y de sensibilización, y en otros casos utiliza el análisis DOFA⁷. También se interesa por *"generar espacios de conversación donde cada uno de los integrantes, manifieste verbalmente su sentir con respecto a una situación determinada"* (CORPRODINCO, 2009L), a través de estudio de casos y juego de roles, así mismo el *"reflexionar con las familias desde sus vivencias y sueños, sobre el conocimiento que tienen de sí mismos y la proyección que desean para sus vidas, recurrir a la socialización de experiencias, con el propósito de facilitar el análisis, la reflexión y construcción de propuestas de vida ajustadas a la realidad"*.(CORPRODINCO, 2009i). Es importante destacar que en los programas de habitabilidad, se busca *"hacer énfasis no solo en el cuidado de la vivienda sino en la presentación personal, iniciando así un proceso de autovaloración y pertenencia por las cosas que tenemos"*. (CORPRODINCO, 2009L).

Corprodinco afirma que

" la autogestión refuerza el tejido asociativo y recalca la voluntad común mediante una política de apoyo que le permita a la comunidad capacitarse técnica y administrativamente y la haga competitiva en el momento de manifestar opiniones, realizar actividades, gestionar servicios de carácter general, promover gestiones cívicas, y finalmente crear programas de rehabilitación social"(CORPRODINCO, 2009c), afirmación que está muy relacionada con el **enfoque de las capacidades**, en el cual se tiene *"una visión de los receptores de la ayuda internacional, no como víctimas pasivas, sino como agentes activos de su propio desarrollo, cuya participación es siempre necesaria"* (Diccionario Acción Humanitaria, 2009).

En programas de organización comunitaria se lleva a cabo la creación de comités de trabajo, a través de los cuales se persigue *"la participación activa del mayor número posible de vecinos en las labores, y una mejor integración grupal, brindando así la oportunidad a los afiliados de realizarse y la satisfacción personal de hechos cumplidos"*.(CORPRODINCO, 2009c).

⁷ Herramienta utilizada para la formulación y evaluación de estrategias. Su nombre proviene de las siglas: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas.

Se generan espacios para que los beneficiarios según sus intereses, habilidades y destrezas se inscriban a los comités, allí tendrán funciones específicas y si es necesario recibirán la asesoría para cualificar su desempeño en el comité; Como ejemplos de algunos comités están el de "higiene y cuidado de la vivienda, embellecimiento de áreas comunes, vigilancia, recreación, gestión de recursos" (CORPRODINCO, 2009L), construcción de los alojamientos temporales con el apoyo de los mismos beneficiarios (excavaciones

para colocar tuberías, orientación a las familias en los armados de los paneles de madera), entre otros. Los comités no son creados por los profesionales de la entidad, sino que es la misma comunidad quien define los comités de acuerdo a las necesidades más relevantes de la misma, con orientación de los profesionales que están a cargo del proceso.

"La exploración de habilidades es un momento reflexivo que permite la identificación de necesidades ocupacionales de los participantes, así como las limitantes y dificultades que encuentran en el nuevo entorno para adquirir los recursos que garanticen su sostenimiento económico y el de sus familias. Es el espacio donde se sensibiliza y motiva a las personas para que identifiquen sus habilidades y fortalezas en favor de buscar nuevas perspectivas ocupacionales que le permitan mejorar sus condiciones actuales de vida para él y para su núcleo familiar, ésta situación lo lleva a buscar mejores niveles de autonomía porque se vale por sí mismo en los aspectos socioeconómicos". (CORPRODINCO, 2008b).

"Al llegar a la ciudad se enfrentan se enfrentan al gran monstruo de la supervivencia e inician un proceso de adaptación, en sus roles laborales y familiares. Al iniciar el proceso dentro de nuestra organización se determina cuáles son las habilidades con las que cuenta la persona, y de ahí partimos para encaminarlo laboralmente donde le permitirá subsistir con su familia. Dentro del marco teórico lo que queremos es iniciar la búsqueda de las habilidades y destrezas con las que cuenta para el desarrollo de una labor. No solo se orienta en qué puede desempeñarse, sino que analice cómo debe ser su administración.

Su instrucción en el campo económico lo lleva a determinar en qué área se va a desempeñar, indicándoles en el transcurso de la ruta cuáles serán los beneficios y dificultades de su actividad ocupacional. Esta línea terapéutica es un alivio porque permite identificar el contexto y los perfiles que poseen para darle respuesta a la exigencia ocupacional, a nivel laboral o independiente, así mismo es la base para decidir el área de desempeño". (CORPRODINCO, 2008b).

Corprodinco no solo orienta a los beneficiarios en la identificación de sus habilidades, sino que brinda asesoría en otros temas como la administración del recurso y el desempeño en su actividad ocupacional, lo cual permite el fortalecimiento de dichas capacidades y la idea de estar abiertos al cambio.

Otro de los proyectos que se puede tomar como ejemplo para el **enfoque de las capacidades**, es el denominado Jóvenes Constructores de Vida, el cual define como algunas de sus estrategias la capacitación y el acompañamiento. Para la ejecución de éste proyecto menciona que: "La capacitación, se refiere al conocimiento, habilidades y destrezas que los jóvenes deben adquirir en los módulos de formación humana, capacitación específica en acabados en construcción, cuidado de niños en salacunas y fortalecimiento organizacional para la conformación de la microempresa esta capacitación será gestionada a través del Sena". (CORPRODINCO, 2007).

“Acompañamiento tiene que ver con el apoyo técnico que se brindará a los jóvenes una vez hayan terminado su proceso de capacitación, se inicie su práctica y se conforme la microempresa. Será decisivo para lograr que la comunidad se empodere del proyecto y se consolide como forma asociativa para obtener el apoyo de diferentes actores públicos, privados y de su mismo contexto”. (CORPRODINCO, 2007).

En programas de GOI⁸ la entidad busca *“promover el crecimiento de las unidades productivas de las familias beneficiarias con recursos GOI, mediante acciones de capacitación especializada, mercadeo y comercialización de sus productos y servicios en el mercado local”.* (CORPRODINCO, 2009j).

“Participar en una feria empresarial en asocio con la Alcaldía Municipal cuya finalidad es el fortalecimiento de las diferentes actividades económicas y el mejoramiento de las condiciones competitivas de los empresarios”.(CORPRODINCO, 2009j).

“Diseñar y elaborar material publicitario que permita la promoción de productos y servicios ofrecidos por las familias en situación de desplazamiento en el mercado local. Orientar a los participantes en la cultura de servicio al cliente que le permita mantener y cautivar el mercado. Realizar la conferencia como espacios formativos y pedagógicos donde se promicie la elaboración de estrategias de venta”. (CORPRODINCO, 2009j).

La entidad busca generar el aprendizaje en diferentes artes y oficios, fortalecimiento de destrezas, reconocimiento de capacidades, aprovechamiento de tecnologías apropiadas, porque una lección aprendida para Corprodinco es que *“ las familias en condición de desplazamiento son productivas por naturaleza”* (CORPRODINCO, 2009n).

AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL- ACCION SOCIAL

Es importante aclarar que tanto La CMD como Corprodinco, son Organizaciones No Gubernamentales (Ong´s) operadoras de programas de atención a población en situación de desplazamiento, mientras que la entidad que a continuación se toma como ejemplo para la revisión de los enfoques que promueven el desarrollo humano, es una entidad del orden Nacional adscrita a la Presidencia de la República, y que en su mayoría tiene funciones de coordinación, ésta es La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. (Anexo No 4).

En los documentos que se consultaron de La Acción Social, se muestran algunos lineamientos que ésta entidad en convenio con otras, define para la atención a población en situación de desplazamiento, llaman al **enfoque de derechos**, de la misma forma como es denominado en ésta investigación, mientras que a los demás enfoques les otorgan otras denominaciones, pero se mantienen las mismas características en ambos casos.

⁸ Generación de oportunidades de Ingresos

En relación al **enfoque de derechos**, expresa que *“como parte de la atención humanitaria, se brinda orientación a la población sobre la carta de derechos, los procedimientos para acceder a los servicios estatales, entre otros”*.(ACCION SOCIAL, 2009a). La entidad hace énfasis en que:

“Se generen las medidas y mecanismos necesarios de prevención, atención y restablecimiento en un marco de atención diferencial, éstos pueblos están unidos por fuertes vínculos étnicos, territoriales y culturales, teniendo en cuenta que las afectaciones como resultado de la violencia generalizada, generan debilitamiento en la integridad étnica de estos grupos como sujetos colectivos de derechos” (ACCION SOCIAL, 2006).

En relación a algunos elementos que hacen parte del **enfoque transcultural**, expresa que:

“La atención difiere, a partir de los elementos arriba expresados, los cuales se deben concretar en aspectos como: un adecuado apoyo a sus formas tradicionales de satisfacer las dietas alimentarias, la manera de organizarse en un albergue, el rol del médico tradicional en la atención psicosocial, sus procesos educativos y sus procesos de participación en la toma de decisiones, aspectos que se deben concretar en los Planes Integrales Únicos –PIU- que formule el Comité Departamental y en los planes de contingencia que para cada caso formule el respectivo Comité de Atención a la Población Desplazada”.(ACCION SOCIAL, 2006).

Entre sus lineamientos, la entidad le atribuye gran importancia a la aplicabilidad de los **enfoques de derecho, género y transcultural**, ratificando lo siguiente:

“El enfoque diferencial en las Políticas de prevención, protección y atención del desplazamiento forzado interno, permite realizar acciones positivas que debiliten las condiciones de discriminación y modifiquen estas circunstancias iniciales y de vulnerabilidad en que han vivido los grupos étnicos, apuntan a que las Entidades avancen en programas adaptados culturalmente para los grupos étnicos, garantizando el goce efectivo de derechos económicos, sociales y culturales consagrados en la constitución de 1.991. A partir de asumir estatalmente, que la población indígena tiene características étnicas, problemáticas, intereses e interpretaciones particulares que requieren de una atención diferencial, será posible la adecuación a cada una de las modalidades de atención”. (ACCION SOCIAL, 2006).

En relación a éstos (**enfoques de derechos, de género y transcultural**), también enfatiza como *“principios de la atención la protección como un derecho: la protección y la atención a las comunidades indígenas desplazados y en riesgo, es ante todo un derecho, el cual debe ser garantizado por el Estado y por los organismos de Derechos Humanos como sujetos colectivos”*. (ACCION SOCIAL, 2006).

“Reconocimiento a la diferencia, la diversidad y la identidad: reconocer la heterogeneidad de los pueblos, así como las diferencias existentes al interior (relaciones de género, edad, autoridad), es una exigencia para el manejo y atención al desplazamiento. La identidad de

los desplazados indígenas se afecta por contextos sociales desconocidos, porque por medidas de seguridad y discriminación ocultan su identidad, la condición de desplazado y de ser indígena. Al no estar las entidades preparadas para atender a esta población con sus especificidades culturales, sumado a la no-disponibilidad de protocolos de relación y comunicación con ellos, las entidades y funcionarios pueden ignorar, o incluso sin proponérselo, maltratar aspectos de la identidad y dignidad del desplazado". (ACCION SOCIAL, 2006).

Acción Social además menciona en relación al **enfoque de género**, que:

" Para poner en funcionamiento el enfoque diferencial y sus correspondientes rutas de atención, el aspecto esencial que garantiza la entrada al Sistema Integral de Atención a Población Desplazada es la inclusión del bloque integral de Información Étnica en el Formato único de registro. Esto garantiza la visibilización de la población indígena desplazada, la captura de información y la información complementaria que permite profundizar la caracterización, poniendo en práctica lo sustentando en el decreto 250, respecto a la atención a la población indígena como sujetos de la atención diferencial". (ACCION SOCIAL, 2006).

Esta información permite saber cómo están conformadas las familias, y así determinar cuántos son hombres, mujeres, y hacer la respectiva clasificación por grupos poblacionales, lo cual permitirá atender necesidades relevantes de la población de acuerdo al género.

"Las entidades del SNAIPD⁹ deben valorar, reconocer y apoyar el ejercicio de las autoridades indígenas y posibilitar el ejercicio de su autonomía tanto en las condiciones de riesgo en sus territorios, como en los lugares de refugio, albergues, asentamientos o lugares donde han sido reasentados. Las situaciones de violencia generalizada y principalmente el desplazamiento, afectan profundamente el sentir del ser indígena porque en los eventos de violación de los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario a sus líderes, a cualquier miembro de las comunidades o a toda una población indígena, se revive el sentimiento de discriminación histórica. Los indígenas más tradicionales tienden a aislarse, no tienen la misma posibilidad para comunicarse, lo cual les implica comportamientos de resistencia, resentimiento y dolor, al sentir la imposibilidad de procurarse condiciones de bienestar por fuera de sus territorios". (ACCION SOCIAL, 2006).

"Pero se ha encontrado que para evitar mayores afectaciones a su tejido social y ruptura con sus regiones, la alternativa es la organización a partir de la ancestralidad y experiencia organizativa que llega con ellos, el acumulado cultural no se deja ni ellos se desprenden de toda la riqueza cultural que les ha dado el sentido de pertenencia". (ACCION SOCIAL, 2006).

"Se vienen adelantando experiencias organizativas propias en ciudades que han posibilitado el fortalecimiento organizativo con el acompañamiento de sus autoridades y médicos tradicionales para la atención psicosocial, evitando conflictos entre ellos, dando responsabilidades a los dirigentes y a las familias, aportando los conocimientos para garantizar la convivencia, la aplicación de las normas y la cohesión de las familias y el

⁹ Sistema Nacional de Atención Integral a la población desplazada por la violencia

manejo de las expresiones y manifestaciones afectivas, espirituales e incluso económicas". (ACCION SOCIAL, 2006).

Lo anterior nos sigue mostrando el interés de la entidad por aplicar el **enfoque transcultural** y definirlo como un requisito en los lineamientos de programas de atención. Por otra parte, aunque no presentan el nombre del enfoque de manera explícita, aquí reflejan otro aspecto que es característico del **enfoque de la resiliencia**, afirman su intencionalidad por *"garantizar la convivencia, la aplicación de las normas y la cohesión de las familias y el manejo de las expresiones y manifestaciones afectivas"*(ACCION SOCIAL, 2006).

Para Acción Social es prioritaria una *"atención fundada en el respeto y la dignificación de la persona, donde las familias son protagonistas de su propio restablecimiento al generar condiciones para superar su difícil situación y asumir de manera autónoma el curso de sus vidas"* (ACCION SOCIAL, 2009f), lo cual hace parte del **enfoque de la resiliencia**.

Destaca como aspectos fundamentales de los programas de atención, el acompañamiento psicosocial y orientación ocupacional a las familias, rasgos que son característicos del **enfoque de las capacidades**. Como ejemplo de éste enfoque está la ejecución de la estrategia Juntos , la cual busca *"mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y en condición de desplazamiento, a través del fortalecimiento y la construcción de capacidades para promover su propio desarrollo"* (ACCION SOCIAL, 2009c).

Como uno de sus principios se encuentra la:

"Corresponsabilidad: Se parte del supuesto de que las familias, con el apoyo y acompañamiento del Estado, deben esforzarse para fortalecer sus capacidades, potenciar sus activos, adquirir habilidades y herramientas para superar su situación de pobreza extrema y desplazamiento. El principio de corresponsabilidad también se expresa en los esfuerzos entre instituciones públicas de todos los niveles de gobierno, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil".(ACCION SOCIAL, 2009c).

En programas de atención integral a población en situación de desplazamiento, Acción Social define como un tipo de intervención la *" Reducción de la tasa de desempleo: apoyo al emprendimiento productivo, capacitación, asesoría y acompañamiento a planes de negocio, vinculación laboral, Familias en Acción Desplazadas y desarrollo de competencias ocupacionales; Construcción de vivienda: 6,500 viviendas en el año 2006"*(ACCION SOCIAL, 2009b).

Todo lo anterior requiere el desarrollo de **funcionamientos** , concepto que hace referencia a *" las acciones que una persona efectivamente consigue o realiza a lo largo de su vida, las cosas que logra hacer o ser al vivir"* (Sen, 1993:31. Citado en Diccionario Acción Humanitaria, 2009), y que es uno de los criterios de actuación del **enfoque de las capacidades**. Además una de las intencionalidades de la intervención de éste enfoque,

afirma que "Lo que interesa es evaluar en términos de su habilidad real, para lograr funcionamientos valiosos, como aspectos constitutivos de su vida"(Toboso, 2009). El hecho que una persona se capacite en algún arte u oficio, o que se vincule laboralmente, requiere de un esfuerzo propio por lograr funcionamientos.

Otro ejemplo que se podría tomar para el **enfoque de las capacidades**, es la ejecución del Programa RESA- Red de Seguridad Alimentaria, el cual presenta como uno de sus componentes básicos la motivación, entendida como " *lúdica y creatividad para aprender viendo, conociendo y haciendo, de tal manera que se rescaten saberes y tecnologías*"(ACCION SOCIAL, 2009b). Los beneficiarios de los programas de acuerdo a estos lineamientos, pueden tener la posibilidad de fortalecer sus capacidades a través del aprendizaje, lo cual conlleva a un conocimiento que puede ser aplicado.

La Acción Social, es una de las entidades que lidera la formulación y el diseño del Plan Nacional de Atención Integral a la población desplazada por la violencia. En éste Plan establece unos principios rectores orientadores, que " *definen las características, condiciones y criterios que guiarán los diferentes programas y acciones que están contemplados en éste documento*"(ACCION SOCIAL, 2005). Estos principios hacen referencia a algunos de los enfoques que están siendo utilizados en ésta investigación, pero en el Plan Nacional de Atención Integral a la población desplazada por la violencia, aparecen con otra denominación.

Por ejemplo el **enfoque de género**, es llamado en el Plan Nacional como enfoque diferencial, en el cual se afirma que:

"Para la formulación y desarrollo de las actividades que operan el presente Plan, se tendrán en consideración las características de la población sujeto o grupos involucrados en la atención, en términos de género, edad y etnia, así como sus patrones socioculturales.

Lo anterior permitirá reconocer y promover ofertas institucionales acordes a los intereses de desarrollo de los grupos e individuos afectados"(ACCION SOCIAL, 2005).

Podríamos citar como otro ejemplo del **enfoque de género**, uno de los principios que maneja la estrategia Juntos, el cual denominan como equidad de género, y que manifiesta que " *Teniendo en cuenta las diferencias en la situación de hombres y mujeres frente al acceso a los servicios sociales y las trampas de pobreza, JUNTOS gestionará y propondrá los ajustes necesarios para eliminar inequidades en el acceso a los servicios, así como para disminuir las barreras discriminatorias y de entrada que se presentan, principalmente para las mujeres*" (ACCION SOCIAL, 2009c).

Por su parte el **enfoque transcultural**, es llamado en el Plan Nacional como enfoque territorial, el cual establece que " *las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención a la Población Desplazada en el nivel nacional y territorial, adecuarán y desarrollarán los programas atendiendo las particularidades y la diversidad regional y local, que permitirá brindar respuestas según la situación del territorio*"(ACCION SOCIAL, 2005).

Tanto el **enfoque biográfico como el etnográfico**, son llamados en el Plan como enfoque humanitario, el cual hace referencia a que *“La atención a la población desplazada se brindará de manera solidaria en atención a las necesidades de riesgo o grado de vulnerabilidad de los afectados, con el fin de brindar soporte humanitario, trato respetuoso e imparcial, asegurando condiciones de dignidad e integridad física, psicológica y moral de la familia”*.(ACCION SOCIAL, 2005).

Uno de los ejemplos que podríamos tomar para éste enfoque , es la ejecución de la estrategia Juntos, la cual tiene entre sus principios el enfoque de pertinencia de la oferta social del estado, donde define que *“La Red debe procurar que la oferta institucional del Estado se adecue a las demanda de las familias y a sus necesidades reales”*(ACCION SOCIAL, 2009c). Lo anterior tiene relación con una de las intencionalidades de la intervención del **enfoque biográfico**, que busca *“recoger la experiencia de los actores tal como ellos la procesan e interpretan, revelación de hechos e interpretaciones que está filtrada explícita o implícitamente, por las creencias, actitudes y valores del protagonista”*(Golby, 1997:103. Citado en Buontempo, 2009), de ésta forma se pueden conocer las necesidades relevantes de la población y poner en marcha acciones encaminadas a la satisfacción de sus necesidades básicas.

El **enfoque de derechos** tiene la misma denominación en el Plan Nacional, y éste afirma que *“El Plan se sustenta en el aseguramiento del ejercicio y goce de los derechos humanos”*. (ACCION SOCIAL, 2005). La entidad aplica éste enfoque al momento de *“coordinar el desarrollo de la política, que en materia de acción social fije el Gobierno Nacional”*(ACCION SOCIAL, 2009c) siendo uno de los criterios de actuación del **enfoque de derechos**, la política pública como el centro de su ejercicio (Anexo No 1, 2009).

La Acción Social a través de la formulación del PIU¹⁰ muestra su interés por *“fortalecer la participación de las organizaciones de la población en situación de desplazamiento en el Comité municipal para lograr la participación oportuna, la formulación, diseño, coordinación e implementación, como su incidencia en la ejecución del PIU”* (ACCION SOCIAL, 2009e).

La participación es un derecho de todos, y La Acción social busca motivar especialmente a las Organizaciones de población en situación de desplazamiento, para que den a conocer sus necesidades y puntos de vista en relación a diferentes áreas de atención, lo cual es importante para definir políticas, programas y proyectos. Por otra parte en los lineamientos de programas de protección de tierras, busca *“promover la protección jurídica de los derechos de las víctimas, sobre sus tierras y territorios abandonados, en riesgo de serlo o despojados, para que no sean apropiados ilegalmente por los causantes del desplazamiento o del despojo, o por un tercero”*.(ACCION SOCIAL, 2009a).

5. Conclusiones

¹⁰ Plan Integral Único

Este proceso investigativo me ha generado aprendizajes tanto a nivel personal como profesional. En primera instancia he comprendido que todas mis acciones deben tener un sentido, que no pueden ser acciones sueltas y sin un propósito definido, y que lo más importante no es mostrar resultados para obtener un reconocimiento por parte de la sociedad, sino generar un impacto con lo que hago a diario. En el ámbito profesional me

he cuestionado frente al trato y atención que desde mi profesión de Trabajadora Social he brindado a los beneficiarios de programas, siento que por algunas razones me he identificado con ellos y el tener un acercamiento a ésta población me ha hecho reconocerlos como personas extraordinarias y valientes, personas a las que muchas veces se les ha negado el desarrollo de sus capacidades y la ampliación de las oportunidades, y que buscan en nosotros los funcionarios de instituciones, el camino para reconstruir sus vidas. El haber elegido éste tema se ha convertido en una motivación para darle mayor sentido a lo que hago y también es un reto, porque el tema de mi investigación ha sido poco estudiado y va más allá de la atención a ésta población.

La revisión bibliográfica que se adelantó en relación al tema de investigación, me permitió conocer que existen diferentes tipos de enfoques de acuerdo al propósito o misión de las organizaciones; como por ejemplo los enfoques empresariales, o los que se enmarcan en el conocimiento, o aquellos que promueven el desarrollo humano que son objeto de mi investigación. De ahí la importancia de tener claridad frente a la misión y visión de las entidades, para seleccionar uno o varios enfoques que apunten a éstos propósitos.

Las personas víctimas del desplazamiento forzado no pueden ser ajenas a nosotros, no pueden ser olvidadas y marginadas. Y gracias a éste pensamiento es que decidí enfocar mi trabajo a ésta población. Es cierto que existen entidades que han aunado esfuerzos por mejorar la calidad en la atención, pero creo que esto no es suficiente, debemos autoevaluarnos desde nuestro quehacer profesional y desde el ámbito personal, y descubrir el verdadero sentido que le estamos dando a nuestras acciones y si en realidad estamos tratando a las víctimas del desplazamiento como sujetos de desarrollo, o como simples beneficiarios de programas.

En relación a la aplicabilidad de los enfoques de desarrollo humano que fueron seleccionados para ésta investigación, se concluye que La Corporación El Minuto de Dios, Corprodinco y La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, aplican los enfoques en sus programas de atención a población en situación de desplazamiento. A excepción del enfoque de derechos y de género, los demás enfoques no son nombrados en los documentos de una forma explícita, por La Corporación El Minuto de Dios y por Corprodinco, pero sí se refleja claramente la manera como los abordan. Estas Ong's operadoras tienen muy claro los aspectos que deben acompañar la atención integral a la población, y aunque presentan algunas de las características de los enfoques, no los nombran como enfoques, sino que aparecen como lineamientos de sus procesos de intervención.

Algo diferente sucede con La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Esta entidad que tiene en su mayoría funciones de

coordinación, pero que también es ejecutora en algunos casos, además de mencionar en sus lineamientos algunas de las características de los enfoques, también tienen claro la clasificación de los mismos, pero en algunos de ellos utilizan una denominación diferente, Por ejemplo al enfoque que es llamado en mi investigación enfoque transcultural, La

Acción social lo nombra como enfoque territorial, pero presentan las mismas características.

Aunque todos los enfoques de desarrollo humano son aplicados por las tres entidades, se resalta que los enfoques más mencionados por ellos son: El enfoque de derechos, enfoque transcultural, el enfoque de las capacidades y la resiliencia. Lo anterior muestra la prevalencia que le otorgan a la garantía y el goce efectivo de los derechos humanos consagrados en la constitución de 1.991; al reconocimiento de características, problemáticas, intereses e interpretaciones particulares que requieren de una atención diferencial; al fortalecimiento de habilidades y destrezas y ampliación de las oportunidades para ésta población y a la intervención en crisis que ayuda a resurgir de la adversidad.

La aplicación de los enfoques de desarrollo humano reflejados en las rutas de atención definidas para ésta población, son muy similares en las tres entidades. Considero que esto se debe en parte a que han ejecutado varios de sus programas en convenio, y esto les ha permitido complementarse y unificar algunos criterios básicos. Algunos de los programas que han trabajado en convenio se relacionan con Atención humanitaria, generación de ingresos, estrategia Juntos, entre otros.

A pesar del interés que reflejan éstas entidades por brindar una atención integral a la población beneficiaria, precisamente por todas las consecuencias y los traumas que genera el fenómeno del desplazamiento, me llamó la atención que no mencionan en sus documentos, el sentido que tiene para ellos como personas o como profesionales, el acercamiento a una población que se ha visto enfrentada a una cruel realidad. En los documentos hacen algunas reflexiones, en relación a lo que puede significar la intervención para los beneficiarios, pero creo que sería interesante conocer el sentido que tiene los procesos psicosociales para los funcionarios de las entidades. El hablar del sentido de nuestras acciones, nos permite ahondar en el tema de los enfoques.

Teniendo en cuenta que las entidades que fueron tomadas como ejemplos de ésta investigación aplican enfoques que promueven el desarrollo humano, sería interesante a futuro y en caso de que se continuara con ésta investigación, indagar frente al concepto que tienen ellos de los enfoques y de la necesidad de aplicarlos, por medio del uso de entrevistas. En los documentos se comprueba que aplican enfoques en sus intervenciones, pero creo que sería un buen complemento en la investigación, conocer la mirada que ellos tienen frente a éste concepto, que a mi parecer es lo que otorga un verdadero sentido a la intervención social.

Considero que un aspecto positivo en la investigación, fue el haber tomado como ejemplos entidades de las cuales tengo cierto conocimiento por haber trabajado en ellas. Esto me facilitó la recolección de información, el entendimiento y la comprensión frente a los procesos de atención y la aplicabilidad de los enfoques, lo cual interioricé un poco más, recordando la experiencia obtenida con mi trabajo en programas de atención a población en situación de desplazamiento, en dichas entidades.

Esta investigación me permitirá generar espacios para la socialización de los resultados obtenidos, especialmente con La Corporación El Minuto de Dios y la Corporación de Profesionales para el Desarrollo Integral Comunitario. Muy posiblemente ésta retroalimentación les permitirá profundizar más en el tema de los enfoques y su clasificación, mejorando de ésta forma sus procesos de intervención y más que eso, otorgarle un mayor sentido a lo que hacen al interior de las entidades a nivel personal y profesional.

6. Bibliografía

- **ACCIÓN SOCIAL.**(2009a). Atención Humanitaria de Emergencia- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Texto ubicado en: www.accionsocial.gov.co/.../contenido.aspx?catID... Consultado el día 30 de Junio de 2009.
- _____.(2005). Decreto Plan Nacional- versi/ 363n. Texto ubicado en: www.disaster-info.net/desplazados/.../Decreto_250_07022005.pdf www.accionsocial.gov.co/documentos/Desplazados.pdf- Consultado el día 30 de Junio de 2009.
- _____ . (2006). Directriz para la prevención y atención integral de la población indígena en situación de desplazamiento y riesgo, con enfoque diferencial. Ministerio del Interior y de Justicia, Dirección de étnias, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Texto ubicado en: www.acnur.org/biblioteca/pdf/4761.pdf. Consultado el día 30 de Junio de 2009.
- _____ . (2009b). Juntos- Red de Protección Social Para La Superación De La Pobreza. Texto ubicado en: www.colombialider.org/.../55A1_programas%20observatorio%20pobreza.doc. Consultado el día 30 de Junio de 2009.
- _____ . (2009c). La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social- Juntos y su componente de acompañamiento. Texto ubicado en: extension.upbbga.edu.co/.../index.php?...social... Consultado el día 30 de Junio de 2009.
- _____.(2009d). Población en Situación de Desplazamiento- Herramientas jurídicas para la atención de la población en situación de desplazamiento forzado- ACNUR Colombia- Sub oficina Medellín. Texto ubicado en: aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/.../004_legislacion.ppt. Versión HTML. Consultado el día 30 de Junio de 2009.
- _____.(2009e). República de Colombia- Plan Integral Único de Atención a la Población Desplazada ubicada en la Ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, Colombia. Texto ubicado en:

sincelejo-sucre.gov.co/.../Plan_Integral_Unico_de_Desplazados.pdf. Consultado el día 30 de Junio de 2009.

- _____.(2009f). SIGOB- Programas PND>>atención a población desplazada. Texto ubicado en: www.sigob.gov.co/met/meta.hst.aspx?m=623. Consultado el día 30 de Junio de 2009.
- **AMTMANN, C.**(2009). Documento ubicado en www.iica.int/.../2%20formacion%20DE%20capital%20humano. Consultado el 2 de mayo 2009.
- **APSIQUE.**(2009). Teorías humanistas. Documento ubicado en: www.apsique.com/libro/psicologia_personalidad/teorias_humanistas-71k. Consultado el día 8 de mayo de 2009
- **ARANAGA, I.** (2009). Trabajo social con población inmigrante- un enfoque transcultural. Documento ubicado en: www.unizar.es/centros/eves/html/archivos/temporales/23_AIS/Martin.pdf. Consultado el día 13 de mayo de 2009.
- **BANG!**:planos y enfoques.(2009). Texto ubicado en: barg.wikidot.com/planos-y-enfoques-50k- Consultado el 2 de mayo de 2009.
- **BUONTEMPO, M.** (2009). El uso del enfoque biográfico en la reconstrucción de trayectorias laborales. Documento ubicado en www.unne.edu.ar/web/cyt/cyt/2000/1_sociales/s_pdf/s_009.pdf. Consultado el 4 de mayo de 2009.
- **CALDERÓN, J.** (2009). Contexto social, histórico y cultural proceso=acto de conocer... Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza. Cátedra Ingeniería y Sociedad. Documento ubicado en Web.frm.utn.edu.ar/ing_sociedad/practicos/Tp2_2_2008.pdf- Consultado el 6 de mayo de 2009.
- **CANTÚ, P.** (2004). RESPYN. (Revista Salud pública y nutrición). Documento ubicado en www.respyn.uanl.mx/v/4/ensayos/violencia_familiar.htm-43k-. Consultado el día 8 de mayo de 2009.
- **CARDOZO, M.** (2009). Conceptos y características de un enfoque proactivo. Documento ubicado en Prodeco.xoc.uam.mx/revista/3/3-8.pdf. Consultado el día 12 de mayo de 2009.
- **CASTAÑEDA, G.**(2009). Concepto de enfoque. Documento ubicado en www.animacionjuvenil.org/site/wp-content/uploads/2008/08. Consultado el día 17 de mayo de 2009.
- **CASTRO, M.** (2009). Riesgo, vulnerabilidad psicosocial y resiliencia: un enfoque preventivo para el desarrollo de habilidades para la vida. Artículo publicado en la revista Liber Addictus. Documento ubicado en www.infoadicciones.net/pdf/0779-73.pdf. Consultado el día 20 de mayo de 2009.
- **CEREZO, H.** (2009). Casa Amiga Centro de crisis A.C. Intervencion psicoterapeutica en condiciones de crisis emocional por violencia doméstica. Documento ubicado en www.casa-amiga.org/pdf/intervencionpsicoterapeuticaencondicionesdecrisisemocion... Consultado el día 22 de mayo de 2009.
- **CONCEPTO** de conocimiento. (2008). Documento ubicado en www.unipamplona.edu.co/unipamplona/hermesoft/portallG/home_28/recursos/km_gestion/11062008/glosario_km.jsp. Consultado el día 7 de Mayo de 2009.

- **CORNEJO**, M. (2009). Psykhe (Santiago)-El enfoque biográfico: Trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. Documento ubicado en www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-22282006000100008&=sci_arttext-103k-. Consultado el día 25 de mayo de 2009.
- **CORPORACION EL MINUTO DE DIOS**. (2004). Acciones de Ayuda a las Poblaciones Desarraigadas de Colombia. Formulario de Solicitud de Subvención Ref: Europe Aid/ 120213/C/G/CO/- CMD Regional Gente Viva Ecoparque- Cúcuta. Consultado el día 17 de Junio de 2009.
- _____ . (2007a). Balance Social. Consultado el día 17 de Junio de 2009.
- _____ . (2002). Invitación a Presentar Propuestas No 013/02 "Prestar la Atención Humanitaria de Emergencia en Desplazamientos Individuales y Familiares, a la Población Desplazada por la Violencia en Medellín y área metropolitana, Cartagena, Bogotá, Manizales, Soacha, Montería, Quibdó, Santa Martha, Cúcuta y área metropolitana, Armenia, Pereira, Bucaramanga y área metropolitana, Sincelejo, Cali". Consultado el día 15 de Junio de 2009.
- _____ . (1997). Manual de Desarrollo Comunitario y Grupos Vulnerables. Consultado el día 19 de Junio de 2009.
- _____ . (1991). Manual de Trabajo Social. Consultado el día 18 de Junio de 2009.
- _____ .(2009a). Modelos de Intervención Social. Consultado el día 18 de Junio de 2009.
- _____ . (2009b). Programa de Restablecimiento Económico para Población Desplazada- OIM- CMD (p.NSI.103.0). Diseño, formulación y ejecución de un sistema de microcréditos. Consultado el día 16 de Junio de 2009.
- _____ .(2009c). Propuesta para el Programa de Atención Integral en Generación de Ingresos, para Población en Situación de Desplazamiento. Consultado el día 19 de Junio de 2009.
- _____ . (2007b). Proyectos Evaluados: CMD Centro Integral para el Desarrollo- Montería. Propuesta de Capacitación para el año 2008. Consultado el día 17 de Junio de 2009.
- _____ . (2009d). Documento ubicado en www.minutodedios.org. Consultado el día 10 de Junio de 2009.
- **CORPRODINCO**. (2009a). Bitácora – Plan de Vida. Consultado el día 20 de Junio de 2009.
- _____ . (2009b). CVN- Jornada de atención integral para la población desplazada de Barrancabermeja. Ubicado en: www.mineducacion.gov.co/.../article-164274.html
- _____ . (2007). Ficha de Proyectos Fundacolombia- Corprodinco- Jóvenes Constructores de vida. Consultado el día 4 de Julio de 2009.
- _____ . (2009c). Organización comunitaria- Juntas de Acción Comunal y comités de trabajo. Consultado el día 19 de Junio de 2009.
- _____ . (2009d). Plan de Actividades- Cúcuta Corprodinco. Consultado el día 4 de Julio de 2009.
- _____ . (2009e). Programa de Apoyo a Población Desplazada en Colombia- Acción Social PRM USAID CHF INTERNATIONAL- Convenio 033- Guía Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad. Consultado el día 19 de Junio de 2009.

- _____ . (2008a). Programa de Apoyo a Población en Situación de Desplazamiento en Colombia- Convenio 016/08- Plan Operativo del Programa. Consultado el día 4 de Julio de 2009.
- _____ . (2008b). Programa de Apoyo a Población en Situación de Desplazamiento en Colombia. Orientaciones metodológicas y Conceptuales para acompañamiento psicosocial y ocupacional. Consultado el día 6 de Julio de 2009.
- _____ . (2009f). Programa de Atención a la Poblacion Desplazada en Colombia Convenio No 033- Descripción General del Proceso de Plan de Vida y Orientación Ocupacional desarrollado por Terapia Ocupacional. Consultado el día 22 de Junio de 2009.
- _____ . (2009g). Programa de Atención a la Poblacion Desplazada en Colombia Acción Social CHF - Resumen Ejecutivo. Consultado el día 20 de Junio de 2009.
- _____ . (2009h). Programa de Atención Integral a Población Desplazada. Acción Social- PRM- USAID- CHF- Trabajo Preliminar Taller Nacional. Consultado el día 21 de Junio de 2009.
- _____ . (2009i). Programa de Vivienda de Interés Social- Urbanización Valles del Rodeo- Plan Operativo- Módulo de Desarrollo Humano. Consultado el día 19 de Junio de 2009.
- _____ . (2009j). Propuesta de Comercialización Corprodinco- Cúcuta. Consultado el día 26 de Junio de 2009.
- _____ . (2009k). Proyecto de Servicios Integrados Para Jóvenes- guía de talleres a jóvenes de la comuna no 7 de San José de Cúcuta. Consultado el día 19 de Junio de 2009.
- _____ . (2009L). Proyecto de vivienda de interés social- Urbanización Valles del Rodeo- Propuesta Área Social. Consultado el día 19 de Junio de 2009.
- _____ . (2009m). Video Corprodinco Cúcuta- programas ejecutados y en ejecución. Ubicado en: www.youtube.com/watch?V=WQI1_Vrnk_C8. Consultado el día 1 de Julio de 2009.
- _____ . (2009n). Estrategia de Atención Integral a la Población Desplazada. Operadores del Programa de Asistencia Humanitaria para Norte de Santander y Barrancabermeja. Consultado el día 26 de Junio de 2009.
- **CRISTINO, F.** (2004). El enfoque sistémico en intervención social con familias multiproblemáticas. Documento ubicado en Redes Revista de servicios sociales, ISSN 1139- 9422, No 15, 2004, Pág. 19- 36. Consultado el día 25 de mayo de 2009.
- **DEFINICIÓN** de enfoques psicopedagógicos. (2009). Documento ubicado en: www.psicopedagogia.com/definicion/enfoques%20psicopedagogicos-13k-. Consultado el día 30 de mayo de 2009.
- **DICCIONARIO** de Acción humanitaria. (2009). Documento ubicado en: dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/89-16k. Consultado el día 2 de junio de 2009.
- **DUBOIS, A.** (Junio 2009). Diccionario de Acción humanitaria y cooperación al desarrollo. [Dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/28-23k](http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/28-23k). Consultado el día 3 de junio de 2009.
- **ENFOQUE.** (2009).Documento ubicado en: www.tuobra.unam.mx/publicadas/051010182227-ENFOQUE.html-24k-. Consultado el día 8 de junio de 2009.

- **ENFOQUES** de trabajo social3 (2009). Documento ubicado en : www.rau.edu.uy/fcs/dts/Mip1/intervencions.pdf-. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **ENFOQUE** ecológico.(2009). Documento ubicado en: www.australosorno.cl/prontus4_nots/site/artic/20090505/pags/20090505000004.html-12k-. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **ENFOQUE** ecológico a pesar y duelo.(2009). Documento ubicado en: www.babyboomercaretaker.com/Spanish/funeral/grief/Ecological-Approach-To-Grief-And-Bereavement.html-37k-. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **ENFOQUE** socio Analítico. (2005). Documento ubicado en: www.rau.edu.uy/fcs/dts/posgrados/enfoquesocioanalitico.pdf. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **FANTOVA, F.** (2009). Los enfoques de las redes y los apoyos sociales y comunitarios y la gestión del conocimiento. Documento ubicado en

<http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/intervenci%c3%B3n%20social/Los%20enfoques%20dnew.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/intervenc.social.pdf>. Consultado el día 8 de junio de 2009.

- **FARALDO, R.** (2009). Claves de la intervención social desde el enfoque de género. Documento ubicado en Isonomia.uji.es/archivos/pdf/cuadernillosiyualdader/libro08.pdf. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **FEITO, M.** (2009). Modalidades de intervención social sobre los horticultores bonaerenses. Una mirada antropológica. Documento ubicado en www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=s1851-16942007000100005&=sci_arttext-83k. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **FENOMENOLOGÍA**-wikipedia, la enciclopedia libre.(2009). Documento ubicado en: es.wikipedia.org/wiki/fenomenologia-37k. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **FUMERO, F.** (2009). El educador: Ser autodidacta. La lingüística y los métodos cualitativos de investigación. Documento ubicado en www.revistaparadigma.org.ve/Doc/paradigma971/Art2.htm-23k-. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **FUNDACION SOCIAL.**(2009). Fundación social- DIL significado. Documento ubicado en www.fundacion-social.com.co/webb/instrume/dilsig.htm-12k. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **GLOSARIO** intervención social. (2009). Documento ubicado en: Pitagoras.blogia.com/2008/012401-glosario-intervencion-social-problemas-de-inadaptacion.php-73k. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **GNECCO, M.** (2003). Atención de Familias en Situación de Desplazamiento y la Contribución de Trabajo Social. Consultado el día 18 de Junio de 2009.
- **GNECCO, M.** (2005). Trabajo Social con Grupos, Fundamentos y Tendencias. Consultado el día 24 de Junio de 2009.
- **GÓMEZ, I.** (2009). Método Etnográfico y Trabajo social: Algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social. Documento ubicado en www.saber.ula.ue/bitstream/123456789/20637/2/articulo3.pdf-. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **HERAS, M.** (2009). Trabajo etnográfico, sociolingüística interaccional y comunicación visual en la generación y análisis de datos en lenguajes diversos. Documento ubicado en

www.trabajoydiversidad.com.ar/FINALHerasBergesioBurin.doc-. Consultado el día 8 de junio de 2009.

- **INTERVENCION** social. (2009). Documento ubicado en: tscomunitario.blogspot.com/2008/10/multi-inter-transdisciplina.html-75k. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **INTRODUCCIÓN** a la intervención grupal. (2009). Documento ubicado en: es.wikibooks.org/wiki/introduccion_a_la_intervencion_grupal_con_un_enfoque_humanista_existencial-33k. Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **JARA, P.** (2009). Enfoques Marco de fosis para la intervención con jóvenes en situación de pobreza y extrema pobreza. Documento ubicado en Intranet:injuv.gob.cl/cedoc/coleccion%20INTERJOVEN%201998%20-202006/perspectiva_de_juventud_programa.../pjarra-2.p... Consultado el día 8 de junio de 2009.
- **KIT** de herramientas.(2009).Royal Danish Ministry of Foreign Affairs. UDENRIGSMINISTERIET publication. Documento ubicado en

www.netpublikationer.dk/um/5956/html/chapter05.htm-47k. Consultado el día 7 de junio de 2009.

- **LA INTERVENCION** social. (2009). Documento ubicado en: www.integralocal.es/upload/file/00inmigracion2.pdf. Consultado el día 2 de junio de 2009.
- **LA POBREZA** y su superación. (2009). Documento ubicado en: www.Udp.cl/minors/docs/cultcontemporanea/CFI9123pobreza_superacion.pdf-. Consultado el día 11 de junio de 2009.
- **LEMUS, M.** (2009). Articulos sobre logoterapia y psicología humanista existencial. Documento ubicado en Logoforo.com/articulos/A-El%20concepto%20de%20resiliencia.htm-40k. Consultado el día 2 de junio de 2009.
- **LÓGICAS** y características de los enfoques cualitativos y cuantitativos. (2009). Documento ubicado en : sebasbenju.files.wordpress.com/2008/02/enfoques-cuali-y-cuanti.pdf. Consultado el día 27 de mayo de 2009
- **LUNECKE, A.** (2009). Programa Barrio seguro. Documento ubicado en www.comunidadyprevencion.org/docs/mx_presentaciones/Alejandra%20Lunecke-Barrio%20seguro.ppt. Consultado el día 4 de junio de 2009.
- **MARÍ, R.** (2009). El ECP desde la unidad de investigación centrada en la persona. Universitat de Valencia. Documento ubicado en Ecp.uv.es/ecp/ECP-vicp-cast.pdf-. Consultado el día 6 de junio de 2009.
- **MONROY, I.** (2005). Cambios de enfoque en la intervención social la perspectiva de derechos. Documento ubicado en <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocila/article/viewfile/8475/9119>. Revista de trabajo social No 7. 2005. Consultado el día 17 de mayo de 2009.
- **MUÑOZ, D.** (2006). Una investigación exploratoria- Descriptiva del fenómeno del Graffiti Hip Hop en Santiago. Documento ubicado en www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2006/munoz_d/sources/munoz_d.pdf. Consultado el día 7 de junio de 2009.
- **NACIONES UNIDAS.**(2009). Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil directrices de Riad. Documento ubicado en www.iin.oea.org/cad_RIAD.pdf. Consultado el día 2 de junio de 2009

- **NAVA, J.** (2009). La comprensión hermenéutica en la investigación educativa. Documento ubicado en Investigacioneducativa.idoneos.com/index.php/349683-96k-. Consultado el día 12 de junio de 2009
- **NECESARIO** el enfoque filosófico.(2009). Documento ubicado en bine.org.mx/node/390-24k-. Consultado el día 9 de junio de 2009.
- **RAMOS, C.** (2009). Enfoque comunitario, modernidad y postmodernidad. El trabajo social con la comunidad en tiempos de la globalización. Documento ubicado en Rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5756/1/ALT_08_08.pdf. Consultado el día 6 de junio de 2009.
- **.REVISTA ALIMENTOS.**(2009). Responsabilidad social- con la R.S.E. todos ganan. Documento ubicado en www.revistaialimentos.com.co/...responsabilidad-social/con-la-responsabilidad-social-empresarial-tod...-40k. Consultado el día 5 de junio de 2009.
- **REVISTA DIXIT ONLINE.** (2009). La recreación como enfoque de intervención socioeducativa. Ubicado en [Revista Dixit Online. revistadixit.ucu.edu.uy/?table=articles&ID=b9d744c22e8a12516081bfcc4daca348...-30k-](http://RevistaDixitOnline.revistadixit.ucu.edu.uy/?table=articles&ID=b9d744c22e8a12516081bfcc4daca348...-30k-). Consultado el día 10 de junio de 2009
- **SOLANO, D.** (2009). Responsabilidad social Corporativa: Qué se hace y qué debe hacerse. Documento ubicado en

www.esan.edu.pe/paginas/publicaciones/cuadernos/18_19/cuad18-19Solano.pdf-. Consultado el día 13 de junio de 2009.

- **SOTO, G.** (2009). Intervención en crisis. Documento ubicado en Gruposerhumano.com/crisis.htm-33k. Consultado el día 9 de mayo de 2009.
- **TELLEZ, J.** (2009). Enfoques teóricos emergentes. Documento ubicado en www.uned.es/edu-4-teoria-y-procesos-de-la-orientacion/paginas/TEMA%204%20.doc-. Consultado el día 7 de junio de 2009.
- **TIPO DE INVESTIGACIÓN.**(2009). Documento ubicado en www.mistareas.com.ve/Tipo-de-estudio-tipo-de-investigacion.htm-. Consultado el día 2 de mayo de 2009.
- **TOBOSO, M.** (2009). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. Documento ubicado en Dialnet.unirioja.es/serv/et/fichero_articulo?codigo=2663115&orden=0-. Consultado el día 4 de junio de 2009.
- **UCA.** (2009).La tarea de la filosofía. Documento ubicado en: www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/agtd0301.html-27k-. Consultado el día 11 de mayo de 2009.
- **UNION EUROPEA.** (2009). SCADplus: Responsabilidad social de las empresas: una contribución empresarial al desarrollo sostenible. Actividades de la Unión Europea, síntesis de la legislación. Documento ubicado en europa.eu/Scadplus/leg/es/lvb/n26034.htm-27k. Consultado el día 11 de junio de 2009
- **USO DEL MODELO.** (2009). Documento ubicado en: www2.uiah.fi/projects/metodi/277.htm-. Consultado el día 1 de junio de 2009.
- **VIDAL, R.** (2009). La Contribución del enfoque de resiliencia en la intervención social. Texto completo en: www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2008/vidal_r/sources/vidal_r.pdf. Consultado el día 3 de junio de 2009
- **VILLAFUERTE, C.** (2006). La pobreza y las capacidades: Enfoque de Amartya Sen. Informe de la pobreza humana de Arequipa metropolitana. Documento

ubicado en www.eumed.net/libros/.../La%20pobreza%20y%20las%20capaci...-37k-. Consultado el día 4 de junio de 2009.

- **ZAGMUTT, A.** (2009). Psicología: intervención en crisis desde el enfoque posracionalista y el marco narrativo de la experiencia humana. Documento ubicado en Psicologiactual.blogspot.com/2006/12/intervencion-en-crisis-desde-el-enfoque.html-70k-. Consultado el día 17 de mayo de 2009.

ANEXO No 1 ENFOQUES Y SUS COMPONENTES

Este cuadro fue elaborado por la autora.

COMPONENTE/ ENFOQUE	CONCEPCION DEL SUJETO	LECTURA DEL CONTEXTO	INTENCIONALIDAD DE LA INTERVENCION	INTERACCION AGENTE- SUJETO	ESCENARIOS DE ACCION	CRITERIOS DE ACTUACION
DE GENERO	“Género, es un constructo social elaborado a partir de las diferencias biológicas entre hembras y machos, por el cual se establecen un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales diferenciados para cada sexo”. (Faraldo, 2009).	Relaciones de poder entre géneros. Relaciones de poder desiguales, sobre las que siempre intervenimos.	Aplicar el principio de igualdad de oportunidades, en cuestiones de género.			“Considerar sistemáticamente las diferencias y las necesidades en mujeres y hombres, sus diferentes puntos de partida, considerando que sus intereses no tienen por qué ser los mismos en cada momento, y que sus procesos también pueden ser diferentes”(Faraldo, 2009).
PERSPECTIVA DE DERECHOS	Ser humano con capacidades, derechos y necesidades.	“La gestión pública actuará de manera integrada y participativa, y comprometerá a la sociedad en la superación de la pobreza, sobre la base de la corresponsabilidad de los ciudadanos y las ciudadanas”(Monroy, 2005).	Buscan la realización del bienestar, a partir del ejercicio de derechos. “Construcción de las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos humanos integrales”(Monroy, 2005)			La política pública como el centro de su ejercicio.
RESILIENCIA	“Sujeto con habilidad para resurgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida	Resiliencia como “fruto de una interacción entre lo innato y lo adquirido” (Lemus, 2009).	Redes de apoyo y “aceptación incondicional por al menos una persona			“Resistir la adversidad, construir en la adversidad” (Vidal, 2009)

COMPONENTE/ ENFOQUE	CONCEPCION DEL SUJETO	LECTURA DEL CONTEXTO	INTENCIONALIDAD DE LA INTERVENCION	INTERACCION AGENTE- SUJETO	ESCENARIOS DE ACCION	CRITERIOS DE ACTUACION
	<p>significativa y productiva" (ICCB, Institute on Child Resilience and Family, 1994. Citado en Vidal, 2009)</p> <p>"Grupo con potencialidades y capacidades, que pueden ser ocupadas en pro de su reparación" (Vidal, 2009)</p> <p>Sujeto resiliente con "habilidad, adaptabilidad, baja susceptibilidad, enfrentamiento efectivo, capacidad, resistencia a la destrucción, conductas vitales positivas" (Lemus, 2009).</p> <p>"Se deja de ver a las familias como entidades dañadas, y se las empieza a ver como grupos capaces de enfrentar los desafíos, reafirmando sus posibilidades de reparación" (Lemus, 2009).</p>	<p>"Conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana, en un medio insano". (Vidal, 2009)</p>	<p>significativa" (Vidal, 2009).</p> <p>"Capacidad para averiguar algún significado, sentido y coherencia de la vida". (Vidal, 2009).</p> <p>Fomentar "aptitudes sociales y aptitudes resolutivas de problemas, y el convencimiento de tener algún tipo de control sobre la propia vida". (Vidal, 2009).</p> <p>Empoderamiento de las comunidades, a través de nuevos aprendizajes que también son llamados habilidades para la vida.</p> <p>"Reconocer las fortalezas y cualidades potenciales, que pueden encontrarse y fomentarse aún en las familias perturbadas" (Lemus, 2009)</p> <p>"Reencauzar las indagaciones y las reacciones, centrándolas</p>			<p>Aprendizajes, transformación de los ambientes sociales, capacidad de autoevaluarse.</p> <p>Las experiencias traumáticas aunque dejan grandes secuelas, también pueden ser vistas como una oportunidad para el fortalecimiento, la protección y el crecimiento .</p> <p>"Introspección: Es el arte de preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta" (Lemus, 2009).</p> <p>Independencia: "saber fijar límites entre uno y el medio problemático, la capacidad de mantener distancia emocional y física, sin caer en el aislamiento" (Lemus, 2009)</p> <p>"Habilidad para establecer lazos e intimidad con otras personas" (Lemus, 2009)</p>

COMPONENTE/ ENFOQUE	CONCEPCION DEL SUJETO	LECTURA DEL CONTEXTO	INTENCIONALIDAD DE LA INTERVENCION	INTERACCION AGENTE- SUJETO	ESCENARIOS DE ACCION	CRITERIOS DE ACTUACION
			<p>no en los problemas y fracasos de las familias, sino en la manera en que pueden superar con éxito, los desafíos con que se topan" (Lemus, 2009).</p> <p>"La resiliencia es un llamado al cambio" (Lemus, 2009)</p> <p>"Poder convertir la tragedia en un logro personal"(Lemus, 2009).</p>			<p>Ética: "Conciencia y compromiso con uno mismo y la humanidad, en la concreción de valores" (Lemus, 2009)</p>
<p>TRANSCULTURAL / Un enfoque hacia la ciudadanía</p>	<p>Grupo con capacidad para mantenerse, sobre la base de la identidad.</p> <p>Los inmigrantes son personas que llevan años viviendo en otro lugar, diferente al de origen.</p>	<p>Estrés aculturativo " debe adaptarse a la cultura de acogida, y al mismo tiempo mantener los valores de la cultura de origen" (Aranaga, 2009).</p> <p>Importancia de mantener un orden social establecido por los diferentes gobiernos, que tenga en cuenta aportes de la sociedad civil y que promueva el respeto por las diferentes culturas, gestionando los intereses y reivindicaciones de todos.</p>				<p>"Comprender la construcción social de un problema, es ser conscientes de nuestras limitaciones culturales, y tener voluntad de explorar las diferencias culturales"(Torres y Carpallo 2002, citados en Aranaga, 2009)</p> <p>"Se trataría por tanto, de pensar desde el otro, desde su cultura, sus creencias, sus valores, con la intención de facilitar en la medida de lo posible, la interpretación de sus problemas y/o trastornos" (Aranaga, 2009)</p>

COMPONENTE/ ENFOQUE	CONCEPCION DEL SUJETO	LECTURA DEL CONTEXTO	INTENCIONALIDAD DE LA INTERVENCION	INTERACCION AGENTE- SUJETO	ESCENARIOS DE ACCION	CRITERIOS DE ACTUACION
		<p>La sociedad presenta un entorno multicultural, basado en la idiosincrasia de la gente, situación que ha facilitado la interacción de los profesionales con diferentes grupos poblacionales; dicha interacción ha generado espacios de convivencia positiva, bajo la construcción de un marco de relación que busca el entendimiento mutuo.</p>				<p>Es importante "considerar la etiología del problema, desde la perspectiva del cliente y su cultura" (Aranaga, 2009)</p> <p>Ciudadanía como condición esencial, para conseguir la inclusión social.</p> <p>La acción social se dirige tanto a las personas inmigradas como a las autóctonas, porque se encuentran conviviendo bajo un mismo territorio.</p> <p>Centra su intervención en los elementos diferenciadores.</p>
BIOGRAFICO	<p>Los sujetos son actores en los sucesos que narran.</p> <p>"Los individuos están marcados por una dinámica contradictoria, entre la acción de determinantes sociales y familiares y el trabajo que el propio sujeto efectúa</p>	<p>La historia individual depende en gran medida, de la interacción que se tiene con los diferentes grupos u organizaciones.</p>	<p>"Uso sistemático y colección de documentos vitales, los cuales describen momentos y puntos de inflexión en la vida de los individuos. Estos documentos incluyen autobiografías, biografías, diarios,</p>	<p>"Los procedimientos de registro y obtención de las narraciones se realizan en general, a través de la entrevista semiestructurada o en profundidad"(Buontempo,</p>		<p>"El relato que hace la persona no es solo una descripción de sucesos, sino también una selección y evaluación de la realidad"(Lomsky, Feder, 1995. Citados en Buontempo, 2009).</p> <p>"Comienza por ubicar al</p>

COMPONENTE/ ENFOQUE	CONCEPCION DEL SUJETO	LECTURA DEL CONTEXTO	INTENCIONALIDAD DE LA INTERVENCION	INTERACCION AGENTE- SUJETO	ESCENARIOS DE ACCION	CRITERIOS DE ACTUACION
	<p>sobre su historia, para intentar controlar su curso y otorgarle un sentido"(Cornejo, 2009)</p> <p>"Se concibe al sujeto como un producto, un productor y un actor de su historia"(Cornejo, 2009).</p> <p>No se debe limitar la acción de los profesionales a la observación del sujeto, por el contrario debe reconocerse, que éste es un informador privilegiado que conoce su historia, más que el investigador.</p> <p>"Un individuo como producto de la historia, supone que su identidad se ha ido construyendo tanto a partir de acontecimientos personales que ha vivido, y que determinan su biografía como una historia singular y única, como a partir de elementos que son comunes a su familia, a su medio, a su clase" (De Jaulejac. Citado en Cornejo, 2009).</p> <p>"Un individuo como actor</p>		<p>cartas, historias y relatos de vida, crónicas de experiencias personales"(Denzin, 1989. Citado en Buontempo, 2009).</p> <p>Reconstruir las experiencias personales.</p> <p>"Recoger la experiencia de los actores tal como ellos la procesan e interpretan, revelación de hechos e interpretaciones que están filtradas, explícita o implícitamente, por las creencias, actitudes y valores del protagonista"(Golby, 1997:103. Citado en Buontempo, 2009).</p>	2009).		<p>sujeto protagonista, en su contexto histórico y social, y despliega el tema o historia, que constituye el argumento de la narración" (Buontempo, 2009)</p> <p>Se ha otorgado importancia al estudio de la identidad.</p>

COMPONENTE/ ENFOQUE	CONCEPCION DEL SUJETO	LECTURA DEL CONTEXTO	INTENCIONALIDAD DE LA INTERVENCION	INTERACCION AGENTE- SUJETO	ESCENARIOS DE ACCION	CRITERIOS DE ACTUACION
	<p>de la historia, supone que éste es capaz de intervenir sobre su propia historia" (De Jaulejac. Citado en Cornejo, 2009).</p> <p>"Un individuo es productor de historias, ya que a partir de procesos conscientes e inconscientes, realiza una reconstrucción de su pasado, intentando otorgarle cierto sentido"(De Jaulejac. Citado en Cornejo, 2009).</p>					
ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES	<p>"La conciencia de que todas las personas y comunidades, incluso las afectadas por un desastre, disponen de determinadas capacidades propias, ha reforzado una visión de los receptores de la ayuda internacional, no como víctimas pasivas, sino como agentes activos de su propio desarrollo, cuya participación es siempre necesaria"(Diccionario Acción Humanitaria, 2009).</p>	<p>"Parte de entender la vida humana como un conjunto de acciones y estados, y considera que se alcanza el bienestar cuando la vida, el conjunto de acciones y estados, adquiere una cierta calidad" (Sen, 1993:31. Citado en Diccionario Acción Humanitaria, 2009).</p> <p>"La pobreza va más allá de los aspectos materiales y las necesidades inmediatas, y que ésta abarca aspectos tan importantes</p>	<p>"Lo central del concepto de funcionamiento, es negar que sea la posesión en sí misma de los bienes, lo que determina el bienestar; lo importante no es lo que uno tiene, sino el tipo de vida que se consigue llevar con los recursos que se poseen o disponen"(Diccionario Acción Humanitaria, 2009).</p> <p>"Una persona está obligada a elegir aquel conjunto de funcionamientos que, dentro de sus posibilidades, contribuya más a su</p>			<p>"El desarrollo consiste en un proceso de aumento de las capacidades de las personas, y por consiguiente reducción de su vulnerabilidad" (Diccionario Acción Humanitaria, 2009)</p> <p>El concepto de capacidades ha sido definido "como las fortalezas o recursos de los que dispone una comunidad, y que le permiten sentar las bases para su desarrollo"(Anderson y Woodrow, 1989. Citados en Diccionario Acción Humanitaria, 2009).</p>

COMPONENTE/ ENFOQUE	CONCEPCION DEL SUJETO	LECTURA DEL CONTEXTO	INTENCIONALIDAD DE LA INTERVENCION	INTERACCION AGENTE- SUJETO	ESCENARIOS DE ACCION	CRITERIOS DE ACTUACION
		<p>como el desarrollo de las capacidades" (Villafuerte, 2006).</p>	<p>bienestar" (Diccionario Acción Humanitaria, 2009).</p> <p>Introducir la noción de discapacidad, "a raíz de la importancia que otorga Sen a la diversidad de características propias y externas de las personas, a la hora de valorar la desigualdad en el logro de funcionamientos valiosos" (Toboso, 2009).</p> <p>"Lo que interesa es evaluar en términos de su habilidad real, para lograr funcionamientos valiosos, como aspectos constitutivos de su vida" (Toboso, 2009)</p>			<p>Funcionamientos: "son los estados de existencia y las acciones que una persona efectivamente consigue o realiza a lo largo de su vida, las cosas que logra hacer o ser al vivir" (Sen, 1993:31. Citado en Diccionario Acción Humanitaria, 2009).</p> <p>"Los funcionamientos y las capacidades constituyen lo que realmente debe evaluarse, para medir hasta dónde se ha conseguido el bienestar, por encima de la disponibilidad teórica de bienes y servicios que se ofrecen" (Diccionario Acción Humanitaria, 2009).</p>
ETNOGRAFICO	<p>"Co- investigadores de su propia realidad y de su propio medio" (Gómez, 2009).</p> <p>Todo proceso de investigación debe estar ajeno a la discriminación.</p>		<p>"Trata de comprender la complejidad estructural de los fenómenos, que viven y sienten las personas involucradas en los ejes problemáticos asociados a su cotidianidad" (Gómez, 2009)</p>	<p>A través de la observación participante, los estudios de carácter cualitativo, estudios de casos, diarios de campo, block de</p>	<p>El medio social es un factor determinante, para el establecimiento de la conducta.</p>	<p>Carácter flexible, holístico, descriptivo</p> <p>La utilización de la observación participante y la entrevista en profundidad, las cuales</p>

COMPONENTE/ ENFOQUE	CONCEPCION DEL SUJETO	LECTURA DEL CONTEXTO	INTENCIONALIDAD DE LA INTERVENCION	INTERACCION AGENTE- SUJETO	ESCENARIOS DE ACCION	CRITERIOS DE ACTUACION
			<p>Cada persona presenta realidades diferentes, y para comprenderlas es necesario indagar frente a su cultura, a sentimientos y pensamientos, a lo que hace, sus comportamientos más habituales, cómo construye su vida y cómo la destruye también.</p>	<p>notas, grabaciones, fotografías, videos, investigaciones de campo.</p>		<p>son relevantes en el proceso de recolección de información</p>

ANEXO No 2



La Corporación El Minuto de Dios es una organización sin ánimo de lucro fundada por el Padre Eudista Rafael García Herreros en 1.955.

La Corporación es la expresión de:

- Un compromiso cristiano con los pobres, reconocidos como hijos de Dios y hermanos de los demás hombres
- Una exigencia de lucha por la Justicia
- Un anhelo de lograr la igualdad entre todos los hombres

Desde la muerte del Padre García Herreros, el Padre Diego Jaramillo Cuartas encarna el espíritu y la cabeza de El Minuto de Dios.

MISION

La Corporación El Minuto de Dios, se compromete a velar por el desarrollo integral de la persona humana y de las comunidades marginadas, tanto urbanas como rurales, a la luz del Evangelio.

Se entiende por desarrollo integral, la promoción de "todos los hombres y de todo el hombre" y "el paso para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas".

VISION

En el año 2012 la Corporación El Minuto de Dios logrará:

- Hacer del Programa Construcción de Comunidades, un modelo que sirva de estímulo para lograr cambios estructurales en la organización del país.

- Hacer de la Corporación el ejemplo de una entidad que busca el cumplimiento de su Misión a partir del desarrollo integral de sus propios trabajadores, entregándoles herramientas que los hagan gestores de su desarrollo.
- La Corporación El Minuto de Dios se convertirá en un aliado estratégico del Gobierno Nacional, para desarrollar las políticas sociales que éste determine en beneficio de la población vulnerable.

VALORES

Que cada directivo y cada empleado de El Minuto de Dios pueda decir: Yo estoy aquí porque creo que a través de mi labor estoy sirviendo a Jesucristo, en quien tengo fe y a los hombres a quienes debo amar.” (P. Diego Jaramillo)

- Respeto
- Ética
- Equidad
- Productividad
- Calidad
- Compromiso
- Servicio
- Competitividad
- Espiritualidad

LÍNEAS DE ACCIÓN

La Corporación alcanza el cumplimiento de su misión, a través de 4 líneas de acción:

Vivienda e Infraestructura

Atención a Población Vulnerable

Financiación Social

Capacitación

Atención a Población en situación de desplazamiento y/o Vulnerable

- Atención Humanitaria a Población Desplazada
- Plan Padrinos
- Centro de Atención Integral a la Familia, Soacha
- Programa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
- PhonoAyuda
- Programas de Generación de Ingresos

ANEXO No 3



CORPRODINCO – Corporación de Profesionales Para El Desarrollo Integral Comunitario

CORPRODINCO es una organización social sin ánimo de lucro, fundada el 19 de Julio de 1.995, mediante Resolución No. 534 expedida por la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Santander; inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 22 de Octubre de 1998, con registro No. 05-502158-37. Inscrita y actualizada en el Registro Único de Proponentes (R.U.P) de la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

OBJETO SOCIAL

Promover el desarrollo integral de las comunidades, a través de procesos dinámicos y participativos, generadores de capacidad de gestión, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida.

MISION

Promovemos el desarrollo integral de las comunidades mediante trabajo interdisciplinario representado en el diseño y ejecución de proyectos, que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la población, como objetivo fundamental del desarrollo sostenible.

VISION

Ser una institución pionera en la gestión socio-económica y ambiental, centrada en el individuo y las comunidades como actores y transformadores de un nuevo entorno; implementando para ello estrategias que permitan desarrollar procesos formativos, organizativos, participativos de calidad, orientados por un equipo humano idóneo e identificado con nuestra filosofía.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Respeto, Responsabilidad, Equidad, Solidaridad, Transparencia.

POLITICAS INSTITUCIONALES:

CORPRODINCO es una organización comprometida en los procesos que adelanta con las comunidades, quien a su vez requiere contar con un aliado para superar sus obstáculos, acceder y optimizar sus recursos disponibles, que le faciliten mejorar sus condiciones de vida. En razón a lo anterior se tiene establecidas las siguientes políticas:

- Libertad de cultos: Respeto a los diferentes cultos religiosos de nuestros aliados y comunidad en general:
- Eficacia en el desarrollo de procesos: Se garantizará una mejor ejecución de los proyectos, mediante la organización, comunicación y adecuado diligenciamiento de instrumentos de recolección de información
- Calidad en los servicios: Vinculando personal altamente calificado en cada una de las áreas, para que de manera eficiente y productiva ejecuten los procesos con los beneficiarios.
- Fortalecimiento comunitario: Se empoderará a la comunidad, para que participe activamente y transforme su entorno.
- Gestión: Con entidades públicas y privadas de orden nacional e internacional, donde se consoliden alianzas estratégicas en beneficio de la ejecución de proyectos, enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiaria.
- Transparencia en el manejo de los recursos: Claridad en el manejo de los recursos asignados para la ejecución de los proyectos, mediante la aplicación de la normas contables, financieras y legales vigentes.

GRUPOS POBLACIONALES QUE SE ATIENDEN:

- Población en Situación de Desplazamiento
- Mujeres Cabezas de familia
- Niños y Jóvenes
- Tercera Edad

ÁREAS DE INTERVENCIÓN:

- Investigación
- Acompañamiento psicosocial
- Generación de ingresos
- Organización y participación comunitaria
- Infraestructura
- Promoción y educación en salud

RECURSOS FISICOS

CORPRODINCO cuenta con dos sedes en Cúcuta y una en Barrancabermeja. En Cúcuta, las oficinas administrativas y operativas se encuentran ubicadas en la Calle 14 No. 1 – 81 Barrio La Playa, Avenida Demetrio Mendoza No. 21 – 51 Barrio San Mateo. En Barrancabermeja en la Calle 62 No 17 -04 Barrio el Parnaso

FUENTES DE FINANCIACION

Corprodinco, ha logrado cumplir con la ejecución de sus diferentes proyectos gracias a la confianza de entidades públicas y privadas con quienes se han firmado convenios de cooperación, definiendo con claridad los compromisos de cada socio. Se destacan las alianzas realizadas con entidades como el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPR), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD-, Acción Social de Presidencia de la República, CHF international, Organización Internacional para las Migraciones, Fundación Telefónica, convenio Andrés Bello, Gobernación Norte de Santander, Alcaldía de Cúcuta, Metro vivienda Cúcuta.

De igual manera, se tiene el apoyo de personas voluntarias, la empresa privada, instituciones educativas de carácter privado, universidades, ongs locales y regionales, que se vinculan con nuestro quehacer mediante su aporte voluntario. A nivel comunitario es importante destacar que de acuerdo al proyecto, se ha obtenido la participación activa y motivación de los destinatarios directos, quienes realizan sus aportes de acuerdo a sus posibilidades.

ANEXO No 4



Acción Social es una entidad del Orden Nacional adscrita a la Presidencia de la República, y con representación a nivel territorial (35 Unidades Territoriales). Fue creada para canalizar los recursos nacionales e internacionales, para ejecutar todos los programas sociales que dependen de la Presidencia de la República y que atienden a poblaciones vulnerables afectadas por la pobreza, el narcotráfico y la violencia. La Agencia tiene por objeto, coordinar, administrar y ejecutar los programas de Acción Social dirigidos a la población pobre y vulnerable y los proyectos de desarrollo, coordinando y promoviendo la cooperación nacional e internacional, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD SON:

1. Contribuir a la superación de la pobreza.
2. Aumentar la cooperación internacional y mejorar su coordinación.
3. Apoyar la recuperación social del territorio
4. Promover la excelencia en el servicio público.

Entre las funciones generales de la Agencia, figuran la de coordinar el desarrollo de la política que en materia de acción social fije el Gobierno Nacional; coordinar el desarrollo de la política, que en materia de cooperación fije el Ministerio de Relaciones Exteriores; administrar y promover la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable, bajo la dirección y coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De igual manera, la Agencia ejecuta los programas de la política de inversión social focalizada que defina el Presidente de la República, contemplados en la Ley del Plan Nacional de Desarrollo, dirigidos a los sectores más pobres y vulnerables de la población colombiana.

La Agencia también tiene a su cargo, la coordinación interinstitucional para que la Acción Social llegue de manera ordenada y oportuna al territorio nacional (JUNTOS, SNAIPD, CCAI).

Algunos de los programas más significativos que actualmente coordina la entidad son: Atención a Víctimas de la Violencia, Red de Seguridad Alimentaria –Resa–, Familias en Acción, Mini cadenas Productivas y Sociales, Apoyo Integral a la Población Desplazada, Familias Guardabosques, Proyectos Productivos y Reconversión Sociolaboral. Igualmente coordina el sistema de atención a la población desplazada SNAIPD, de recuperación social del territorio CCAI y la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema: JUNTOS. En total son 22 procesos los que lidera Acción Social.

MISIÓN

Coordinar, ejecutar y promover políticas, planes y programas integrales y participativos, de cooperación internacional para el desarrollo económico y social del país, y de gestión social para contribuir a la superación de la pobreza de colombianos afectados por la violencia, y en condiciones de vulnerabilidad, siendo entidad ejemplo de la excelencia en el servicio público.

VISIÓN

Ser una entidad pública, ejemplo de eficiencia y servicio a la comunidad en América Latina

LAS FUNCIONES GENERALES DE ACCIÓN SOCIAL SON:

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social, tiene las siguientes funciones:

1. Coordinar el desarrollo de la política que en materia de acción social fije el Gobierno Nacional.
2. Coordinar el desarrollo de la política, que en materia de cooperación fije el Ministerio de Relaciones Exteriores.
3. Administrar y promover la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable, bajo la dirección y coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores.
4. Ejecutar en lo de su competencia los programas de la política de inversión social focalizada, que defina el Presidente de la República, contemplados en la Ley del Plan Nacional de Desarrollo, dirigidos a los sectores más pobres y vulnerables de la población colombiana.
5. Efectuar la coordinación interinstitucional, para que la acción social llegue de manera ordenada y oportuna al territorio nacional.
6. Coordinar el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, y ejecutar acciones de acompañamiento al retorno, prevención, protección, atención humanitaria y reubicación, a favor de la población desplazada y en riesgo de desplazamiento, de conformidad con las competencias asignadas por la Ley 387 de 1997 y sus decretos reglamentarios.

7. Atender a las víctimas de la violencia de acuerdo con lo establecido por la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 782 de 2002 y aquellas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.
8. Coordinar y articular con los potenciales aportantes y receptores de cooperación Internacional pública y privada, la cooperación técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país, así como los recursos que se obtengan como resultado de condonación de deuda, con naturaleza de contenido social o ambiental.
9. Apoyar al Ministerio de Relaciones Exteriores en los procesos de negociación de los acuerdos, tratados o convenciones marco en materia de cooperación, y de los acuerdos o convenios complementarios de cooperación internacional, técnica o financiera no reembolsable.
10. Administrar los recursos, planes, programas y proyectos de cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable, o de cooperación privada que adelante el país, cuando sea procedente, bajo las directrices que imparta el Ministerio de Relaciones Exteriores.
11. Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la población más pobre y vulnerable del país, a través de la coordinación y ejecución de programas y proyectos, con recursos de fuente nacional o de cooperación internacional, de acuerdo con la política que determine el Gobierno Nacional.
12. Las demás que le señale la ley en desarrollo de su objeto.